



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD REGIONAL 305 COATZACOALCOS

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

EL BULLYING Y SUS PRINCIPALES EFECTOS EN LOS ALUMNOS

MONOGRAFÍA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

EDDI ESAÚ GARCÍA

ASESOR:

MTRO. RAMÓN POSADAS MEJORADO

COATZACOALCOS, VERACRUZ, ABRIL 2022

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Coatzacoalcos, Ver., 08 de Abril 2022.

C. EDDI ESAÚ GARCÍA

PRESENTE:

En mi calidad de presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado por la Comisión Revisora a su trabajo intitulado: **EL BULLYING Y SUS PRINCIPALES EFECTOS EN LOS ALUMNOS**. Opción: **MONOGRAFÍA**, para obtener el Título de **LICENCIADO EN PEDAGOGÍA**, a propuesta de su asesor; **MTRO. RAMÓN POSADAS MEJORADO** manifiesto a Usted que reúne los requisitos establecidos en materia de titulación, que exige esta Universidad.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



LIC. SAMUEL PÉREZ GARCÍA.
PRESIDENTE DE LA H. COMISIÓN DE TITULACION
UNIDAD REGIONAL 305 UPN.



S.E.V.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
UNIDAD REGIONAL
305
COATZACOALCOS, VER.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
--------------------	---

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.1 Planteamiento.....	5
1.2 Delimitación del Tema	6
1.3 Objetivo General	6
1.4 Objetivos específicos	6
1.5 Justificación	7
1.6 Metodología.....	9

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	15
2.1 Definición de Bullying de Dan Olweus	15
2.2. Antecedentes Teóricos del Bullying	21
2.3 Características del Agresor.....	31
2.4. Características del Agredido.....	39

CAPÍTULO III

TIPOS DE BULLYING	43
3.1 Características	43
3. 2 Clasificación del Bullying.....	45
3.3 Principales Efectos	52

CAPÍTULO IV

SUGERENCIAS PARA PREVENIR EL BULLYING	60
4.1 Sugerencias.....	60
4.2 Medidas Preventivas.....	68

CONCLUSIONES	72
--------------------	----

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
----------------------------	--

INTRODUCCIÓN

La siguiente investigación documental surge ante la necesidad de dar a conocer a padres de familia, alumnos, docentes y a la sociedad en general, las lamentables consecuencias que produce el bullying, ya que éste se ha caracterizado por ser un fenómeno oculto, que ha estado presente desde siempre en los centros educativos y fuera de los mismos, dejando como consecuencia malos recuerdos que perduran durante toda la vida hasta la etapa adulta. Muchas personas recuerdan el nombre de la persona que les acosó o el solo hecho de oír su nombre puede bastar para que muchas víctimas sientan escalofríos y recuerden aquel suceso que los marcó en su vida.

Es por ello que este documento ayudará a que muchas personas que no están familiarizadas con el término, lo hagan y comprendan la magnitud de este terrible problema, y para aquellos que sí saben lo que es o lo han vivido, puedan ayudar a frenar esta difícil situación, concientizando a sus propios hijos a que no repitan lo mismo y si son víctimas de inmediato tener la confianza de hablar con sus padres para tomar la correcta prevención y ayuda, ya que en algunos casos se llega al suicidio.

Se trabajó a profundidad este tema porque hay una relación con mi propia historia escolar; en su momento sufrí de bullying en la primaria, un hostigamiento que duró muchos años haciéndome la vida infeliz. Los principales motivos: fueron la timidez y obesidad, en un momento de desesperación odié mi cuerpo, mi cara, mi forma de ser. Me avergonzaba de mi persona y trataba de esconderme siempre, quería desaparecer y ya no volver a la escuela por mucho tiempo.

Sé lo difícil que resulta salir adelante en este proceso, llegaron días donde mi autoestima fue tan baja que pensaba solo en el suicidio. Pero poco a poco aprendí a salir adelante, me llené de coraje y poder demostrar que era valiente y que nada ni nadie podía vencerme. Me sentí en un momento muy desconcertado porque no tuve

el apoyo de la escuela, ni siquiera de los propios docentes, para ellos fue muy común, cosas de niños de su edad.

Es muy importante que los docentes se involucren y vigilen el comportamiento de sus alumnos para poder ayudarlos y que no se llegue a las peores consecuencias lamentables. Las escuelas deben prestar una atención especial a las habilidades de aprendizaje socioemocional como parte de sus esfuerzos para hacer frente a este problema.

El aprendizaje socioemocional incluye el desarrollo sistemático de un conjunto central de habilidades sociales y emocionales que ayudan a los niños a manejar retos en su vida y a prosperar.

Como nota aclaratoria los padres deben de inculcar valores y principios a sus hijos desde una temprana edad, con el fin de que estos se comporten adecuadamente tanto dentro como fuera del hogar a fin de no cometer acciones que los perjudiquen, tanto a ellos como a un tercero. En ese sentido, los criterios que los padres les imparten a los jóvenes contribuirán para que estos asuman aptitudes acordes con la sociedad y el entorno que los rodea.

La presente investigación lleva por nombre “El Bullying y sus principales efectos en los alumnos” la cual ayudará a hacer conciencia, ya que puede afectar en gran manera el entorno escolar y dificultar el éxito académico de los estudiantes. Puede dar lugar a bajos rendimientos académicos, influir en la asistencia a la escuela e incluso contribuir a aumentar las tasas de abandono escolar. El rendimiento académico es inferior en todos los estudiantes involucrados en el bullying: en las víctimas, en quienes lo hacen y en los testigos.

El saber esta cuestión no sólo entrega pautas para identificarlo, sino que además nos permite identificar y saber reconocer las principales características de quienes se hacen partícipes del mismo, es decir, fundamentalmente víctimas y victimarios, conocimientos que nos dan la posibilidad de actuar y tomar decisiones pertinentes

frente a algún caso que se pudiera estar viviendo en nuestra institución educativa o, más particularmente, en nuestro salón de clases.

El enfoque teórico que se desarrolla en este análisis es del estudio de Dan Olweus, profesor de psicología de la Universidad de Bergen (Noruega), para quien el bullying es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro u otra, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: descenso en su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes.

Este estudio tiene como objetivo: “Analizar y explicar el bullying y sus principales efectos en los alumnos”. Todo esto con la única finalidad de conocer más a fondo porque suceden estos comportamientos, pero muy en particular las consecuencias que genera dicho comportamiento en los alumnos.

Ya que esta problemática ha ido aumentando provocando severos daños en los estudiantes, principalmente porque afecta su rendimiento escolar que es algo que preocupa en el campo de la pedagogía, así como también la estabilidad emocional de los alumnos llevándolos al suicidio o incluso dejen de asistir a la escuela, teniendo como consecuencia la deserción escolar.

Por este motivo, es importante tomar medidas preventivas para evitar el maltrato entre compañeros e intervenir si, en algún momento dado existan casos dentro del aula. La labor de la institución educativa es de suma importancia en la problemática de dicho problema puesto que las consecuencias que genera esta agresividad en los estudiantes son alarmantes.

El trabajo se divide en cuatro capítulos. El primer capítulo se presenta el planteamiento del problema, al mismo tiempo se delimita el tema y se busca el lugar donde se

realizará la investigación, posteriormente analizar a mayor profundidad el objetivo general y los objetivos específicos, lograr así las metas propuestas.

En la justificación se centra la importancia del trabajo y en que ayudará a la sociedad, en el campo de la educación. De la misma manera en la metodología se explica el tipo de trabajo que se realizará y cuales con los principales instrumentos a realizar para llevar a cabo dicha investigación.

En el segundo capítulo se desarrolla la fundamentación teórica, es decir lo que conlleva el bullying y sus principales antecedentes teóricos, características del agresor y del agredido.

Y en el tercer capítulo, se analizan los tipos de bullying al igual que los efectos que produce. Finalmente, en el capítulo cuarto, es presentan las propuestas y sugerencias para combatir la problemática del bullying y arribar por último a las conclusiones finales.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Planteamiento

La realización de esta investigación es un tema de suma importancia, ya que en primaria la mayoría de los alumnos sufre de bullying y que, de alguna manera, perjudica el proceso de aprendizaje, afectando directamente las calificaciones. Por tal motivo la decisión de investigar más a fondo cómo afecta este grave problema en la educación y los efectos que influyen para que los niños en la actualidad sigan practicando este fenómeno con sus compañeros.

En los últimos días se ha podido ver por los medios de comunicación como hay niños que inclusive dejan de asistir a la escuela para evitar que sus compañeros sigan agrediéndolos o principalmente por no tener el apoyo de sus padres en el propio hogar y de los maestros en la institución educativa.

Es alarmante la manera en la que en los últimos años se ha incrementado el bullying en las escuelas, por eso uno de los objetivos es poder conocer a grandes rasgos los factores que influyen para que se dé dicho problema. En muchas ocasiones, se orilla a la víctima a tomar una mala decisión como la de suicidarse. Es un tema que debe tratarse a la brevedad para prevenirlo, así evitar que nuestros alumnos piensen en suicidarse, que nada tengan confianza y recurran a sus profesores o padres.

Se debe prestar atención a estas víctimas porque se sabe que los estudiantes que sufren esta manifestación tienen más problemas de salud y se involucran más en comportamientos que los afectan a sí mismos como fumar y beber. Además, las víctimas pueden sufrir efectos negativos que perduran hasta la edad adulta, como depresión, ansiedad, tristeza y soledad.

1.2 Delimitación del Tema

Para realizar dicha investigación, será necesario y de suma importancia elegir un tema específico y poder precisarlo en contenido, tiempo y espacio. “Para ello la delimitación del tema se obtiene de previas acotaciones, hasta poder identificar la especificidad de lo que se desea estudiar a mayor profundidad” (UPN, 2016, p. 21).

La presente monografía, con el tema: “El bullying y sus principales efectos en los alumnos” es necesario contextualizarlo a un nivel educativo, en este caso será en nivel primaria, pero muy en particular sexto grado de primaria y de la misma manera es importante definir el contenido de la investigación en tiempo, por lo cual se pretende realizar en un periodo de un año, esto corresponde de los meses de septiembre del 2020 al mes de julio del año 2021.

1.3 Objetivo General

Analizar y explicar el bullying y sus principales efectos en los alumnos en la escuela primaria.

1.4 Objetivos específicos

- Definir teóricamente el concepto de bullying.
- Definir los tipos de bullying.
- Analizar los tipos de bullying.
- Explicar qué es el bullying en primaria.
- Explicar de qué manera el bullying afecta a los alumnos de nivel primaria.

1.5 Justificación

Este trabajo es de suma relevancia, ya que puede afectar en gran manera el entorno escolar y dificultar el éxito académico de los estudiantes. Puede dar lugar a bajos rendimientos académicos, influir en la asistencia a la escuela e incluso contribuir a aumentar las tasas de abandono escolar. El rendimiento académico es inferior en todos los estudiantes involucrados: en las víctimas, en quienes lo hacen y en los testigos.

Las escuelas deben prestar una atención especial a las habilidades de aprendizaje socioemocional como parte de sus esfuerzos para hacer frente a este problema. El aprendizaje socioemocional incluye el desarrollo sistemático de un conjunto central de habilidades sociales y emocionales que ayudan a los niños a manejar retos en su vida y a prosperar. La prevención eficaz de este padecimiento exige un esfuerzo en varios frentes.

Es necesario proporcionar al personal de la escuela políticas y procedimientos adecuados y asegurarse de que sepan cómo trabajar de manera correcta con estudiantes involucrados en casos posteriores. Pero para abordar el problema, también es de vital importancia centrarse en el desarrollo de las habilidades socioemocionales de los niños.

El conocer esta manifestación no sólo entrega pautas para identificarlo, sino que además permite reconocer las principales características de quienes se hacen partícipes del mismo, es decir, fundamentalmente víctimas y victimarios. Conocimientos que nos dan la posibilidad de actuar y tomar decisiones pertinentes frente a algún caso, que se pudiera estar viviendo, esto permitirá informar sobre los tipos de bullying escolar y sus consecuencias en alumnos de escuela primaria, lo cual ayudará al lector a informarse y comprender mejor sobre este tema específico. Este trabajo tiene como propósito analizar y explicar como el bullying afecta considerablemente en el rendimiento académico de los estudiantes.

El bullying no es sólo un juego ni un problema entre niñas, niños y adolescentes, muchas ocasiones es el reflejo de la violencia en las familias, las comunidades, ciudades, en los medios masivos de comunicación y las sociedades en general, se pretende que el lector conozca el tema, con la única finalidad de que este problema no llegue hasta las últimas consecuencias y tratar de prevenirlo.

En los últimos días se puede observar un incremento considerable de este problema, así lo afirma en su portal oficial del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en sus datos recientes, lo cual coloca a México como uno de los primeros países a nivel mundial en casos de bullying.

Esta intimidación y victimización escolar está influyendo factores alarmantes que se deben de erradicar. En nuestro país más del 40% de los estudiantes reportó haber sufrido este tipo de agresión. Es por esta razón que siete de cada diez niños sufren todos los días este tipo de padecimiento, principalmente en la escuela. En los centros educativos ya se está dejando que esta agresividad aumente de manera constante, lo cual perjudica a los demás con conductas agresivas y acoso a sus mismos compañeros, ellos reaccionan con muchas frustraciones, fracasos en la escuela y por ende tienen un menor rendimiento escolar. (UNAM, 2013, p. 35)

De la misma manera ayudará en el ámbito social a que se haga conciencia de este grave problema que genera y que influye dentro de la misma sociedad al grado de que si no se atiende en un principio con el paso del tiempo este problema se agravará aún más, por ende, la sociedad en la vivimos será cada día más indiferente a los actos criminales.

Las causas que originan este problema dependen de cada caso concreto, aunque suelen tener unas características comunes: el acosador no tiene empatía con nadie de su alrededor y, por tanto, es incapaz de ponerse en el lugar del acosado y ser sensible a su sufrimiento.

Las principales búsquedas de información que dieron lugar al descubrimiento del bullying fue Dan Olweus como principal autor de dicha definición y quien ha hecho

muchos documentos al respecto. Le siguen otros autores como: Ferran Barri, María Zabay, Antonio Casado, entre otros. Ellos explican detenidamente lo que genera este grave problema y las principales consecuencias que trae consigo.

Los estudiosos del tema señalan que incluso pueden aparecer de forma simultánea que genera un maltrato físico y psicológico que recibe un niño por parte de otros, que es continuo y provoca la exclusión social de la víctima, temor y tristeza. Los casos en México han aumentado ya que veintiocho millones de niñas, niños y adolescentes sufren todos los días este tipo de padecimiento. Esto quiere decir que más del 50% de la población joven en el país teme ir a la escuela. Lo más preocupante es el que los niños y jóvenes no denuncian ante los padres y maestros por miedo o vergüenza. Esto hace que el problema no se acabe, y que los afectados tengan consecuencias negativas en su vida que muchas veces ni se imaginan.

1.6 Metodología

Esta monografía denominada “El bullying y sus principales efectos en los alumnos”, corresponde a una investigación documental de tipo tesina en la modalidad de monografía, en la cual se realizará una recopilación exhaustiva y cuidadosa del tema, ya que se analizarán varios autores, se recogerá información y así llevar a cabo este tema específico.

“La investigación documental es una técnica que consiste en la selección y recopilación de información por medio de la lectura y crítica de documentos y materiales bibliográficos, de bibliotecas, hemerotecas, centros de documentación e información, se caracteriza por el empleo predominante de registros gráficos y sonoros como fuentes de información, registros en forma de manuscritos e impresos” (Baray, 2006, p.57)

En la tesina al implicar el análisis de un tema o problema educativo es primordial incluir una fundamentación teórica y una reflexión que exprese el dominio que el estudiante adquiere sobre los mismos. Es un escrito donde se realiza una disertación de forma individual, en la que se expone una investigación documental y/o trabajo de campo

sobre algún tema pedagógico. Requiere de un referente conceptual conciso acerca de las nociones, categorías, corrientes que explican el objeto (un tema o problema) del que se investiga.

La investigación documental es una técnica que permite obtener documentos nuevos. La UPN (2016), explica que “es posible describir, explicar, analizar, comparar, criticar entre otras actividades intelectuales, un tema o asunto mediante el análisis de fuentes de información” (p.34), es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema. Al igual que otros tipos de investigación, éste es conducente a la construcción de conocimientos.

La modalidad de Monografía, la cual se identifica como una investigación documental que es una técnica para la recolección, selección y análisis de información, con base en documentos escritos o no escritos.

“El desarrollo de un proceso de investigación documental completo da como producto diferentes tipos de trabajos documentales entre los que se encuentran compilaciones, ensayos, críticas valorativas, estudios comparativos, memorias, monografías entre otros” (Baray, 2006, p.42)

Algunas de las técnicas para el tratamiento del documento son: técnicas operacionales, el subrayado, fichaje, citas y notas de referencias consultadas, así como construcción o presentación de índices, cuadros, gráficos e ilustraciones, técnicas de análisis, como, por ejemplo, exploración y presentación documental. (UPN, 2016, P.16), y se sigue el proceso de selección de información planteando como objetivo general: Analizar, describir y explicar el bullying y sus principales efectos en los alumnos. Para la selección de la información que se pretende recoger se usarán las fichas de trabajo por medio de registro de datos e información.

El subrayado: es una de las técnicas más utilizadas por muchas personas y catedráticos que de esta manera UPN (2016) afirma que “cuando estudian un texto,

remarcan con un color llamativo aquellas partes del mismo que contienen las ideas principales y así resumir la idea principal” (p.33).

Diario de notas: Tomar notas nos puede servir para ayudar a nuestro cerebro a retener e interiorizar más información de la que conserva habitualmente. Tomar notas de todo lo que te parezca relevante, sea un contenido en texto, un vídeo, un podcast.

El propósito de la ficha de trabajo es recabar información específica de la fuente, pues contiene información de los textos leídos, tales como razonamientos, planteamientos del autor, comentarios, críticas, conclusiones. Además, en ella también se hacen resúmenes del documento analizado.

La etapa de organización, análisis e interpretación puede iniciarse únicamente cuando ha concluido la fase de colección, de esta forma Rojas (2002) expresa que “Las fichas de trabajo servirán como precedente para desarrollar el contenido del documento, los datos registrados en ellas tendrán que ser sometidos a análisis en torno a los objetivos planteados en la planeación de la investigación y al problema específico que se investiga” (p.87).

Las fichas de trabajo son de fácil manejo y permiten una adecuada organización de los datos colectados, en función del guion preliminar es posible ordenar las fichas de acuerdo al tema o capítulo en que se habrán de utilizar. Una vez habiendo seleccionado las fuentes bibliográficas más importantes, se llevará a cabo una revisión de la literatura. Desde se clasificará por temas y se crearán fichas de trabajo en donde se conjuntan las ideas más importantes de cada una de las fuentes consultadas, lo que permitirá una mejor organización de la información.

Para realizar el acopio de los contenidos de las fuentes de información, existen varias técnicas, como anotar en forma de apuntes en un cuaderno o también en hojas sueltas o fichas de cartón. Existen varias fichas de trabajo, de las cuales las más importantes son las textuales, de paráfrasis, de resumen y de comentario. Las fichas de trabajo constituyen la parte esencial de la investigación, por lo cual es necesario consultar una

bibliografía amplia y así fundamentar las ideas que se expondrán en el trabajo. (Rojas, 2002, p.90).

Ficha textual: En las fichas textuales se hace referencia literal al contenido del artículo, es decir, se anota al pie de la letra la información del texto y se caracterizan por estar entre comillas.

Ficha de resumen: Una ficha de resumen, también conocida como una ficha de estudio, es una hoja de papel o un documento informático donde se recogen todos los datos principales de un tema a estudiar. En ella deben de constar las ideas principales del tema y también las referencias, por ejemplo, de dónde hemos sacado los datos.

Ficha de paráfrasis: Es una tarjeta en la que el autor, ya sea estudiante o investigador, escribe en sus propias palabras lo que está investigando; en esto no escribe ni copia, sino que interpreta lo que está leyendo. (Rojas, 2002, p.93), los pasos que se pretenden seguir en la modalidad de monografía son:

- Elegir un tema y un objeto de investigación, los cuales tienen que estar en relación con alguno de los campos formativos que conforman esta licenciatura. En este primer paso, se elige un tema de interés, el cual sería: “El bullying y sus principales efectos en los alumnos”, en este caso ubicando el tema en el campo de docencia.
- La delimitación del tema se obtiene de previas acotaciones, hasta identificar la especificidad de lo que se desea estudiar en profundidad. Es decir, delimitar el tema y ubicarlo en un nivel educativo. En este segundo paso se delimita el tema de investigación, para esto es necesario ubicarlo en el nivel educativo, que en este caso es a nivel primaria y de la misma manera es fundamental la delimitación temática.
- Se identifican las fuentes de información específicas y las referencias que podrán utilizarse. Y con ello, es posible proponer algún esquema de

organización de la información, el cual podrá cambiar según el desarrollo, orientación y hallazgos que se tengan.

- Es necesario identificar las fuentes importantes de información, en este caso serán de libros, revistas y otras fuentes de información, pero también necesario crear un esquema de organización, el cual nos va a permitir guiar en nuestro trabajo de investigación, para esto es necesario identificar las variables del tema que se desea investigar
- Organizar y relacionar lógicamente cada subtema de la monografía con el fin de unificar la investigación, de manera que se advierta una clara argumentación discursiva. La temática de la monografía debe mantener en todo momento su dimensión pedagógica y su relación con la esfera educativa.

El último paso, es necesario organizar lógicamente para darle sentido a la investigación, en este caso se organizan por apartados. Se pretende que a través de la presente investigación se aporte información muy útil al campo pedagógico y así poder crear un cambio o mejora en la educación.

Las técnicas elegidas son las siguientes: técnica operacional, técnica de análisis y de análisis crítico. (Rojas, 2002, p.90).

La técnica operacional: permite el subrayado de la información que se obtiene en el proceso, con el fin de dar énfasis a la información que podría ser importante. También se realizan, notas de consultas, para poder rectificar dichas consultas en un momento determinado.

Una vez recopilada la información, se procede a realizar una serie de fichas, que permiten una adecuada organización, para esto se elige que tipo de ficha es más conveniente utilizar y estas deben de contener el autor, título, año y página. Con estas mismas fichas, se realizan las citas y referencias para la investigación.

De igual manera, se realiza algún esquema, con el fin de dar una visión más amplia, de lo que pretendemos alcanzar y así guiar de manera más estructurada la información.

La técnica de análisis: es donde, una vez teniendo una recopilación de la información, es momento de organizar adecuadamente lo obtenido, se prosigue a realizar una categorización, con el tema elegido, en el que se pretende organizar la información por categorías, que abarcara toda la investigación.

La técnica de análisis crítico: la cual pretende tener una idea clara de la investigación, para esto es necesario hacer una revisión en la que se valora los aspectos de los puntos anteriores. Se trata de verificar si la información obtenida, cumple con el objetivo propuesto, con el fin de agregar o quitar información.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Definición de Bullying de Dan Olweus

El bullying es una palabra que proviene del vocabulario holandés que significa acoso. El autor Dan Olweus es uno de los pioneros en la temática, utilizó la palabra bullying para recoger el conglomerado de conductas agresivas. Anteriormente esta palabra no era tan usada, pero debido al incremento alarmante en los casos de agresiones que se están detectando en las escuelas, es que ahora se está hablando más del tema. Dan Olweus lo define como: “una forma de maltrato, normalmente intencionado, perjudicial y persistente de un estudiante o grupo de estudiantes hacia otro compañero, generalmente más débil, al que convierte en su víctima habitual, sin que medie provocación y, lo que quizá le imprime el carácter más dramático. Él agrega que la incapacidad de la víctima para salir de esa situación acrecienta la sensación de indefensión y aislamiento” (Olweus, 1993, p.9)

Esta consideración se refiere al conjunto de conductas agresivas, entendidas como los ataques repetitivos, físicos, psicosociales o verbales de determinados escolares, que tienen en posición de poder sobre aquellos que son débiles frente a ellos, con la intención de causarles dolor para su propia satisfacción.

Es una situación, en la que el alumno es agredido o se convierte en víctima, Olweus (1993) “cuando está expuesto de forma repetida, y durante un cierto tiempo a acciones negativas por parte de otros alumnos” (p.12). por esta razón escribió que: el bullying reúne el abanico de acciones de maltrato e intimidación, realizadas tanto a través de contacto físico, como las llevadas a cabo o sugeridas mediante palabras y gestos, al igual que aquellas otras situaciones que ignoran aíslan, o niegan cualquier tipo de ayuda a la víctima.

El abuso de poder, el deseo de intimidar y dominar e, incluso, la pura diversión, figuran entre los motivos que mueven a los alumnos a actuar así. “Este fenómeno no necesariamente se expresa con agresiones físicas, sino que puede presentarse como agresión verbal (en realidad, el tipo más frecuente), y como exclusión, siendo esta forma indirecta la más utilizada por las chicas y en general por los alumnos de últimos cursos. Él definió este término cuando un estudiante es maltratado o victimizado de forma continua y durante un tiempo prolongado, a una serie de acciones negativas por parte de otros estudiantes” (Olweus, 1993, p.18).

Por lo tanto, el bullying es el maltrato físico y psicológico, que recibe un niño por parte de otros. Se considera como una anomalía peligrosa en las escuelas. Él afirma que se trata de un evento extraordinario y por lo cual genera cierta exclusión social. Presenta la explicación del maltrato físico como violencia humana, y por consecuencia envuelve a los niños que se agreden entre sí. Este lamentable problema escolar implica una repetición continua de burlas a lo largo de un tiempo. Las acciones negativas provocan un comportamiento cruel, con el objetivo de someter y asustar reiteradamente a un niño o niña, trayendo como resultado, diferentes problemas en la etapa adulta. (Olweus, 1998, p.36)

Las investigaciones muestran que las relaciones de violencia se dan principalmente en contextos escolares que se caracterizan por ser poco estructurados y en donde no existe supervisión de adultos.

En este sentido, los recreos, la salida del colegio, y algunos espacios como los baños son lugares propicios. No obstante, las nuevas tecnologías de comunicación han complejizado esto, pues también puede darse a través del espacio virtual, es por eso que ha sido un tema de mucha polémica actualmente, y constituye un hecho que se ha incrementado de manera progresiva y alarmante en la sociedad actual, por lo que se dice que no corren buenos tiempos para la convivencia tranquila y pacífica en la escuela.

La violencia y la cultura derivada de la misma, característica de la sociedad actual, se manifiestan y reproducen en la escuela. En la actualidad ya que se está dejando que esta agresividad aumente de manera constante y lo cual perjudica a los demás, con conductas agresivas y acoso a sus mismos compañeros, ellos reaccionan con muchas frustraciones y fracasos en la escuela y, por ende, tienen un menor rendimiento escolar. “Esta intimidación y victimización escolar está influyendo factores alarmantes que se deben erradicar” (Olweus, 1993, p.21).

Las terribles situaciones que hay en las escuelas por medio del bullying, supera los límites de la propia escuela en cuanto al análisis y acción e intervención, porque genera en el interior de la misma unas condiciones que dificultan, cuando se rompen las normas de convivencia y la convivencia misma. Se afirma que se constituye ya un problema social, político y pedagógico con connotaciones de tipo multidisciplinar y transnacional”.

Este padecimiento en los centros educativos contribuye una situación de crisis. Él afirma que un estudiante está siendo intimidado cuando otro estudiante o grupo de estudiantes le dice cosas desagradables, hay burlas, golpes, rumores falsos sobre la víctima, o trata de convencer a los demás para que no se relacionen con él o ella. Expone que estas situaciones ocurren frecuentemente, y es difícil para el estudiante que está siendo intimidado defenderse por sí mismo. (Olweus, 1993, p.29)

El terrible acoso que sufren muchos niños siempre se ha hecho notar de manera alarmante, antes no se le había dado la importancia como se le da actualmente, porque en los últimos días se ha incrementado el número de suicidios a causa de este padecimiento. Las acciones negativas del bullying constituyen un serio problema social, que rompe las normas de convivencia entre los propios niños de forma negativa y dañina.

Esta problemática ha ido aumentando provocando severos daños en los estudiantes, que afectan su rendimiento escolar, así como también, su estabilidad emocional e

incluso que en algún momento dejen de asistir a la escuela, es decir, la deserción escolar.

Por este motivo, es importante tomar medidas preventivas para evitar el maltrato entre compañeros e intervenir, si en algún momento existan casos dentro del aula. “La convivencia y armonía en los centros escolares es tanto una condición muy necesaria para el aprendizaje y la enseñanza, lo cual los niños tienen que aprender a relacionarse con los demás, para poder aprender en una sana convivencia” (Olweus, 1998, p.17).

El bullying es un fenómeno que afecta a todas las clases sociales y se da por igual en niños y en niñas. En muchas ocasiones; solo se ejerce para reforzar en el acosado la percepción de la situación de sumisión, en la cual se encuentra y recordarle que ésta es real, y que en cualquier momento las amenazas que se le hacen pueden convertirse en realidad.

La situación que se vive no es sólo un juego ni un problema entre niñas, niños y adolescentes, muchas ocasiones es el ejemplo de la violencia en las familias, las comunidades, ciudades, en los medios masivos de comunicación y las sociedades en general. Al respecto Dan Olweus (1998), señala que “el bullying vincula a los niños violentos o violentados con otros personajes frecuentemente adultos, y con instituciones como la familia, la escuela, los medios de comunicación, que participan en este tipo de violencia humana. (Olweus, 1998, p.22)

La víctima y el victimario de dicho comportamiento son chivos expiatorios de una violencia que ellos no iniciaron, y en la que ni siquiera tienen mucho que ver. Esta situación es por lo general, la manifestación de agresiones que padecen niñas, niños y adolescentes, quienes muchas veces canalizan el dolor, el enojo, la carencia de afecto y comprensión, a través de conductas que les afectan a ellos mismos y a quienes les rodean.

Ninguna persona nace violenta, sino que aprende a serlo a través de las relaciones que se establecen en las familias y entorno cercano, por ejemplo, reproducimos la manera de convivir y relacionarnos con las demás personas; cómo tratar a las mujeres,

hermanos, padres-madres, y los métodos para enfrentar adversidades y resolver problemas”, colocándolos en una situación de vulnerabilidad que les impide poner límites a quienes los agreden o denunciar lo que les ocurre.

Con frecuencia, las personas que fueron educadas a través de la violencia y el castigo corporal, al llegar a la edad adulta suelen repetir el mismo patrón de comportamiento con sus propios hijos, sin embargo, éste no es una regla, pues quienes reciben atención profesional a la salud mental, logran rehabilitarse, desarrollarse plenamente y aprender formas de convivencia familiar basadas en el respeto, la comunicación y el diálogo. (Olweus,1998, p.28)

Otros factores que pueden incidir son una situación socioeconómica mala en casa, poca organización en el hogar o tensiones en el matrimonio. “El deber de la familia y de toda la sociedad es formar niños, niñas y adolescentes con mentes pensantes, crítica, que tengan la libertad de expresarse, sin temor a ser censurados. Para que puedan cumplir con sus deberes y al mismo tiempo conozcan y sean capaces de reclamar sus derechos sin tener que recurrir a la violencia verbal, ni física, fuera de toda intimidación psicológica” (Olweus, 1993, p.35)

Es importante reconocer que el papel de responsabilidad no sólo recae en la escuela misma, sino en los padres de familia, que son los primeros en educar a los niños, el inculcar los valores desde pequeños es tarea de los padres, pero muchas veces los niños acceden a la escuela no sólo con ausencia de valores, sino con antivalores. El origen de la violencia del acosador puede venir causado ante la ausencia de un padre o que éste tenga una conducta violenta y también de lo que aprende en la sociedad. Situaciones como esta pueden provocar que el niño desarrolle una actitud agresiva y que en su niñez y adolescencia sea violento.

La labor de la institución educativa es de suma importancia en la problemática del bullying, puesto que las consecuencias que genera esta agresividad en los estudiantes son alarmantes. Es importante destacar que en las escuelas donde se implementan los valores, la paz y el humanismo, es justamente donde se produce y reproduce dicho

comportamiento. Entonces parece contradictoria la cuestión, ya que se trata de que no exista ningún tipo de agresividad y maltrato entre los estudiantes, pero a pesar de esto la hay.

Los profesores deben reeducar a sus alumnos, para crear un ambiente armónico en donde abunde el respeto, la tolerancia, la empatía, el compañerismo y formar individuos verdaderamente humanos. Los profesores y los padres o tutores de los afectados tienen que llevar a cabo medidas que impidan la aparición de nuevos casos de bullying. Para conseguirlo deben identificar los factores de riesgo que los generan y actuar sobre ellos. Pueden realizar acciones como campañas de sensibilización sobre el maltrato infantil, talleres formativos para explicar a los padres los modelos educativos adecuados. (Olweus, 1993, p.43)

En cuanto los educadores que tengan conocimiento sobre la situación, es importante vigilar a los niños implicados en todas las situaciones para controlar que el problema no se agrave. Deben recoger toda la información posible sobre los hechos e informar a la dirección del centro

Finalmente, se debe hacer conciencia de este grave problema que genera el bullying. Ya que esto influye dentro de la misma sociedad al grado de que si no se atiende en un principio, con el paso del tiempo este problema se agravará aún más, por ende, la sociedad será la más afectada, como lo que vivimos en nuestros días. “Las causas que originan este fenómeno dependen de cada caso concreto, aunque suelen tener unas características comunes: el acosador no tiene empatía con nadie de su alrededor y, por tanto, es incapaz de ponerse en el lugar del acosado y ser sensible a su sufrimiento” (Olweus, 1998, p.31). Todo ello provocará una situación difícil, tanto para el acosado como para el acosador, que se verá reflejado en la etapa adulta con serios problemas emocionales.

2.2. Antecedentes Teóricos del Bullying

El primero en definir este concepto de bullying, en 1993, fue el psicólogo escandinavo Dan Olweus, profesor de psicología de la Universidad de Bergen (Noruega), y es quien más llevó años estudiando este comportamiento “Este autor halló que los jóvenes habían sido víctimas de agresión física y emocional de parte de sus compañeros de escuela” (Ramos, 2012, p.12). A partir de sus estudios sistemáticos realizados en los años 70’s del pasado siglo XX sobre el suicidio de tres adolescentes.

En 1970, Dan Olweus implantó un estudio a largo plazo en Suecia, que culminaría con un completo programa anti-acoso para las escuelas de Noruega. Las investigaciones comenzaron en Estados Unidos de América, Gran Bretaña y los países nórdicos y fueron a principios de los años 70’s. El programa de Olweus llevaba por lema: “No aceptamos el acoso dentro nuestra escuela y pondremos los medios para ponerle fin. (Pulido, 2011, p.9)

En este programa tenía como base cuatro principios derivados principalmente de la investigación, sobre el desarrollo y modificación de los comportamientos problemáticos, en particular el comportamiento agresivo.

Los cuatro principios propuestos por Olweus están caracterizados por:

- Cordialidad, interés positivo e implicación por parte de los adultos.
- Límites firmes ante un comportamiento inaceptable.
- Una aplicación consistente de sanciones no punitivas y no físicas por comportamientos inaceptables o violaciones de las reglas.
- Adultos que actúen con autoridad y como modelos positivos.

Para Dan Olweus, la violencia entre iguales se expresa como: “el grupo grande de alumnos que se dedican al asedio, una persona que atormenta hostiga y molesta a

otra” (Pulido, 2011, p.13). Por esta razón se debe implementar una correcta prevención del problema.

Los estudios de Dan Olweus demuestran que habría que buscar su origen en otro tipo de realidades: la rivalidad por las notas, las diferencias físicas o desviaciones externas negativas entre las que se encuentran la obesidad, el color del pelo, llevar gafas, también pueden generar este tipo de actitudes entre los escolares.

Con el paso de los estudios al contexto anglosajón, se asume el término bullying, que hace referencia a la intimidación, el hostigamiento y la victimización que se presenta entre pares en las conductas escolares. En relación con el origen, Olweus indica en el discurso público sobre el tema, se ha dicho que la agresividad intimidadora entre escolares es consecuencia de la rivalidad por las buenas notas que se producen en la escuela y de manera más concreta, estas podrían explicarse como una reacción a los fracasos y frustraciones en la escuela. (Olweus,1998, p.38)

Los problemas del bullying disminuyen a medida que avanzan los cursos y por lo tanto aumenta la edad. En este sentido Olweus (1998) expresa que: “el momento de mayor incidencia se sitúa entre los 11 y los 14 años, y disminuye a partir de aquí”. (p.36). Algunos otros autores afirman incluso que el acoso puede iniciarse antes: en el segundo ciclo de la Educación Infantil, y alcanza su punto álgido durante el final de la Educación Primaria y el inicio de la secundaria, para descender su incidencia durante el segundo tramo de ésta. Por eso, según Olweus, es muy importante tener en cuenta todos estos aspectos, que envuelven al acoso escolar para detectar con mayor facilidad las dinámicas de violencia, que se comiencen a generar y hacer una buena prevención antibullying.

En Finlandia, Larggerspetz dirige los primeros estudios. En Noruega, en 1982, bajo la dirección de Olweus, comenzaron a ser campañas antibullying. En España se realizó el primer estudio en la comunidad de Madrid a finales de los años 80's. Se plantea que aproximadamente un 5 a 10% de los estudiantes participa como agresor, y entre un 10 y un 15% como víctima, en dinámicas violentas en las escuelas. Además, existe

alrededor de un 2% de estudiantes que son tanto agresores como víctimas. (Fernández, 2006, p.13)

Por otra parte, estudios sobre la estabilidad de estas dinámicas plantean que alrededor de un 50% de los estudiantes continúa en esta situación (como agresor y/o víctima) luego de un período de seis meses.

Los estudios con niños y adolescentes de Estados Unidos no se realizaron hasta una década después de los primeros estudios de Olweus, y de forma característica han puesto de relieve porcentajes más elevados de acoso escolar. El primer estudio sobre el acoso escolar realizado en EEUU en utilizar una muestra representativa a nivel nacional se llevó a cabo con más de 15.000 estudiantes de 6º a 10º, y fue publicado en el año 2001. (Ramos, 2012, p.12)

Ellos utilizaron cuestionarios basados en autoinformes anónimos y se encontró que, dentro del período comprendido en el primer trimestre escolar, el 17% de los niños y los adolescentes dijeron que habían sido acosados de vez en cuando o con más frecuencia, el 19% habían acosado a otras personas “a veces” o más a menudo, y el 6% dijeron que habían sido acosados y además habían acosado ellos también a otras personas a veces o con más frecuencia.

Se afirma que a los estudiantes se les preguntó acerca de la frecuencia con la que habían sufrido cinco modalidades específicas de acoso escolar: ser menospreciados por motivos de religión o de raza, por el aspecto o la forma de hablar, ser golpeados, abofeteados o empujados, ser objeto de rumores y ser objeto de comentarios o gestos sexuales y encontraron que el menosprecio a causa del aspecto físico o la forma de hablar era el fenómeno más común. (Ramos, 2012, p.18)

Los investigadores estimaron que unos 13,7 millones de niños y adolescentes eran acosados físicamente, y unos 15,7 millones eran humillados o acosados emocionalmente cada año en EEUU.

En un estudio estadounidense más reciente que incluía a menores comprendidos en un rango de edad más amplio, David Finkelhor y sus colaboradores mantuvieron una

serie de entrevistas telefónicas con los menores y los padres, y encontraron que el 22% de los niños y los adolescentes habían sido acosados físicamente, y el 25% habían sido humillados o acosados emocionalmente en el año anterior.

En México el bullying se ha configurado como un campo de investigación importante, dentro del mismo contexto educativo mexicano. Desde hace algunas dos décadas se ha mantenido el interés de los investigadores por conocer cómo se expresa en las escuelas, cuáles son sus causas, quiénes son los actores que participan y cuáles son los principales problemas se derivan de dicho evento. (Ramos, 2012, p.21)

La Universidad Nacional Autónoma de México afirma que en general, las investigaciones destacan al bullying como un problema grave, frecuente y en crecimiento, que ha adquirido visibilidad, expresiones y facetas diversas.

Este problema se ha convertido en un tema de interés público y propio de las agendas políticas. Por un lado, maestros, padres, directivos e instancias de gobierno se han preocupado por entender lo que ocurre en las escuelas, y cómo poner en marcha estrategias de solución. Por otro, también es una problemática ampliamente rastreada por los medios de comunicación, que distorsionan los acontecimientos y crean alarmas de casos que no son generalizables, además de que criminalizan la conducta de los alumnos. (UNAM, 2013, p.15)

La atención hacia el bullying puede considerarse que es un síntoma de época, ya que no sólo se presenta en México, sino también en otros países de América y Europa. De este modo, aunque en sus variadas y repetidas manifestaciones no es nueva, es hacia la década de los setenta que se originó una amplia dedicación a la misma.

A partir de esta situación terrible del bullying, Ramos (2012), expresa que “pronto se propagó una ola de análisis sobre este caso a partir de las propuestas de Dan Olweus en Noruega y publicadas a principios de dicho periodo” (p.9). Fue evidente que las investigaciones en cada país retomaron diversos focos de análisis: el rechazo en aras de la defensa de los derechos humanos, la necesidad de integrar poblaciones de estudiantes migrantes víctimas de violencia, la importancia de conocer las culturas

juveniles que penetran lo escolar y obstruyen la convivencia, la violencia sistémica y el uso cada vez más común de armas en determinadas sociedades en correspondencia con los tiroteos en las instituciones educativas y, recientemente, el papel de las tecnologías de la información en la generación de la violencia en estos espacios.

Es difícil referirse a una noción de violencia escolar unificada, y es necesario identificar las formas de conceptualizarla que se han generado al paso del tiempo. Esta intimidación entre compañeros es considerada una forma terrible de violencia y los investigadores promovieron el conocimiento de sus características y analizaron cómo intervenir en las escuelas para erradicarlo. (Pulido, 2011, p.19)

Es evidente que son problemas de distinta índole que tienen su origen en las condiciones económicas, sociales, culturales y de organización de las escuelas, que prevalecen en cada país. Es por ello que se debe conocer a profundidad cual es la mayor peculiaridad que se da en esta situación que involucra a muchos niños en las escuelas, pero sobre todo tener conocimiento de que se debe hacer para frenar este padecimiento.

Una de las principales tensiones en el campo de la investigación sobre el bullying en México es la delimitación de su propio objeto de estudio. “Se trata de un concepto polisémico, multidimensional y complejo, por lo que no hay acuerdo entre los investigadores acerca de cómo definirlo” (Pulido, 2011, p.35).

Las diferentes tendencias de investigación que existen en nuestro país para el análisis del bullying permiten señalar que, dada su complejidad, no se puede establecer una definición única que dé cuenta de la heterogeneidad de situaciones en las que se practica y mucho menos de su gravedad. En este sentido, un camino más viable podría ser que el investigador construya y delimite su propio objeto de investigación, a partir de sus objetivos y sus referentes teóricos y conceptuales.

Hoy en día existe una amplia gama de información que proviene de encuestas nacionales que, de manera directa o indirecta, dan cuenta de la violencia que se vive en el país. Esta información no ha sido explotada suficientemente para ampliar el campo de conocimiento, y tampoco para pensar procesos de intervención.

Cabe reconocer que se trata de un objeto difícil de delimitar y, por tanto, de medir. Con frecuencia las bases de datos contienen información dispersa e incluso contradictoria, ya que cada una de las encuestas parte de sus propios objetivos y marcos conceptuales. También es difícil realizar comparaciones entre muestras indagadas porque no existe una misma fuente que abarque los distintos niveles educativos. Sin embargo, varias encuestas ya están abriendo la posibilidad de establecer comparaciones temporales. (Pulido, 2011, p.42)

No obstante, todas estas investigaciones deberían aportar de manera específica algunos logros al campo de la docencia, tomando en cuenta objetivos primarios para planear y dar seguimiento de dicho comportamiento, teniendo en cuenta que falta mucho por hacer en este campo y llevar a cabo un proceso sistemático de participación activa entre todos.

El problema del bullying ha ampliado el campo de análisis para entender la violencia en las instituciones educativas. “Teóricamente, los estudiosos del tema han realizado distinciones entre los participantes: el agresor, la víctima, el conciliador, el testigo, el incitador, los tipos de acoso escolar y sus efectos físicos, psicológicos, sociales, legales y académicos” (Pulido, 2011, p.45).

Todos los días aparecen en la prensa escrita y en otros medios de comunicación, noticias donde se reflejan comportamientos violentos, que producen lesiones a las personas u ocasionan la destrucción de bienes y cosas. Se constata asimismo que los efectos destructivos de éstos son cada vez más notorios, los daños psíquicos a las personas más abundantes, perversos y refinados; y las lesiones físicas, incluso de muerte, se dan cada vez con mayor frecuencia, al tiempo que aumentan en crueldad y salvajismo.

Para poder distinguir el bullying escolar de otros tipos de violencia, aún falta camino por recorrer para entender el acoso y analizarlo a partir de las dinámicas y los procesos que se movilizan en el tiempo, en las interacciones entre iguales y con los adultos, con sus giros en las participaciones de los alumnos, o a partir de la sensibilidad emocional y cognitiva de los estudiantes.

El bullying se está generalizando intencionalmente por agrupar conductas agresivas de maltrato, conjunto de actos violentos por un escolar o grupos sobre otro. Estas acciones se han convertido, ya, en una de muchas manifestaciones de rudeza, que más preocupan en la actualidad. Dichas conductas terribles, abundan de manera alarmante en los centros escolares y en su entorno más cercano. La importancia de estas agresiones se debe al contexto, donde se desarrolla el estudiante. Dependerá en mayor razón del abuso que reciben por parte de familiares cercanos. La difícil situación de esta severidad trae como consecuencia: peleas, insultos, amenazas, u otras formas de intimidación y dominio entre los propios escolares. (Fernández, 2006, p.16)

Esta cuestión afecta a todas las clases sociales en general y se da por igual en niños y niñas. De esta forma Barri (2010) “afirma que se trata de un acoso sistemático, se produce reiteradamente en el tiempo por parte de uno o varios acosadores a una o varias víctimas” (p.6). Él explica que en este padecimiento predomina la violencia psicológica y una violencia física. Expresa que entre un 20 y un 25% de los alumnos, tiene miedo a sus compañeros de aula o al momento de ingresar al centro educativo. La violencia que ellos sufren todos los días y a lo que se enfrentan continuamente; es a la humillación, la mofa, el aislamiento e incluso la agresión física o sexual. La intimidación que sufren muchos estudiantes se refleja en la forma de comportarse con sus familiares, se aíslan y en la mayoría de casos este problema llega al suicidio, mientras que en otros a problemas emocionales en la etapa adulta.

En la sociedad globalizada y actual se somete a la escuela a una tensión permanente, que va más allá del simple hecho de replantearse su papel y funciones en la sociedad. Le lleva incluso a cuestionar los fundamentos de la idea de escuela y su identidad como institución social educativa.

Este asedio entre iguales tiene especial incidencia entre los diez y los quince años, aunque cada vez se produce a edades más tempranas. El lugar donde se registra el mayor número de agresiones en primaria; es en el patio del centro y durante el recreo. Se considera que este martiriza casi a diario y puede llegar a marcar su vida adulta, esta cuestión puede continuar en el aula de forma silenciosa en presencia del profesor sin que éste se dé cuenta, basta una mirada o un escrito para que el acosador intimide al acosado, (Barri, 2010, p.8)

El agresor en algún momento de su vida ha aprendido estas conductas violentas y alguien ha tenido que enseñarle cómo llevarlas a la práctica. “El termino bullying fue destacado por las ciencias sociales a finales del siglo veinte, como una conducta inadmisibile, recurrente y creciente en las escuelas que se está expandiendo universalmente de forma violenta” (Fernández, 2010, p.27).

El bullying produce miedos físicos y psicológicos y una anulación de la personalidad e identidad del niño y del adolescente, de esta forma Barri (2010), “expresa que los niños que son intimidados experimentan un sufrimiento real que puede interferir en su desarrollo social y emocional, de la misma manera provoca un grave padecimiento que se ve reflejado sobre su autoestima, la llegan a tener tan baja que se avergüenzan de sí mismos” (p.13). Él enseña que el daño fundamental no son los golpes recibidos, sino el dolor por el aislamiento, la burla, la vejación como persona.

Las principales causas que provoca el acoso son el absentismo, fracaso escolar, alta ansiedad, estrés, aislamiento en las víctimas, que pueden desarrollar respuestas agresivas y en casos extremos, pensar en el suicidio.

El alumnado que es víctima de este tipo de violencia no lo comunica a los adultos, ni a la madre ni al padre, mucho menos al profesor y puede darse entre niños y jóvenes de cualquier edad. A veces, detrás de un alumno silencioso y con una conducta ejemplar se encuentra una víctima que sufre.

La intensidad de esta situación provoca un efecto lesivo, siempre y cuando estos hechos sucedan entre menores de un mismo centro docente o vinculado directa o indirectamente

con éstos. El bullying es parte de un problema tan antiguo, siempre ha estado presente de diferentes formas, pero antes no se le había dado el interés como se le da en nuestros días, ya que este padecimiento trae como consecuencia serios problemas sociales. (Fernández, 2006, p.38)

Esta persecución es un fenómeno tan antiguo como oculto, que ha estado presente desde siempre en las relaciones entre escolares. El autor Antonio Casado, argumenta que ahora ha dejado de entenderse como algo normal o juegos, para convertirse en un auténtico problema social, que el legislador penal ha encuadrado dentro de los delitos contra la integridad moral. “Él considera que este padecimiento proporciona de manera reiterada e intencionada, un trato degradante grave de un menor o grupo de menores hacia otro más débil, sometiendo a la víctima a una situación de humillación e indignidad que atenta contra su integridad moral” (Casado, 2017, p.7)

El asedio en su modalidad psíquica no sólo es más complicado de detectar por el personal docente y por los propios padres, sino que causa tanto daño o más que las agresiones físicas, al condenar al menor a una gran y profunda angustia. El hostigamiento, en su modalidad de exclusión social, puede manifestarse de forma activa y de manera pasiva, ambas son muy atormentadoras, ya sea porque al menor no se le deja participar en las tareas y en los eventos que se organizan o porque se le ignora como si fuese incapaz. La produce depresión, angustia, ansiedad, trastornos alimentarios, insomnio, miedos, y puede conducir al menor al suicidio, pasando antes por estadios previos como la autolesión.

Las conductas principalmente agresivas del bullying son: el maltrato, acoso, abuso, intimidación, chantaje, insulto, provocación, burla, humillación, rechazo, aislamiento y golpes, estos insultos agresivos o similares entre los propios estudiantes, abundan cada vez más en los centros escolares y en su entorno más cercano. De esta manera Zabay (2017) añade, que “el conjunto de todas estas acciones se ha convertido ya en una de las manifestaciones de severidad que más preocupan en la actualidad, ya que es de conocimiento general, que siempre ha habido incidentes en las escuelas, y que

éstos se han resuelto mediante, peleas, insultos u otras formas de violencia y dominio entre los propios alumnos” (p.5). Por esta razón este insulto se percibía como algo normal entre los menores en la resolución de sus pequeños conflictos. El problema pues, siempre ha existido en la escuela y no se le dio la importancia necesaria, ni originaba tanta alarma y preocupación como la que existe hoy en día.

El bullying pone el acento en la existencia de una desigualdad de poder entre los alumnos, que llevan a cabo las conductas agresivas y quienes lo padecen. Incluye conductas repetitivas que tienen que ver con la intimidación, la tiranización, insultos y todo tipo de violencia verbal o psicológica, sobre aquellos alumnos víctimas ya marcados. Este término fue construido en el ámbito educativo-pedagógico, razón por la cual adoptó un enfoque que abordará los conflictos en la escuela como una relación de oposición entre víctima-victimaria, lo cual, lejos de contribuir a encontrar soluciones adecuadas al problema, conduce a la estigmatización de las personas que practican el acoso como naturalmente violentas, (Pulido (2011, p.48).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) expresa que: “en este padecimiento se da un comportamiento agresivo intencional, que ocurre repetidamente contra una víctima en una relación donde existe o parece existir un desbalance de poder, y las víctimas se sienten vulnerables e impotentes para defenderse” (UNESCO, 2017, p.16)

Los centros escolares son pues los lugares específicos para que se practique el bullying. Vázquez (2014), “argumenta que esta manifestación suele pasar desapercibido al profesorado por tener preferentemente en lo que denominamos puntos de preocupación, es decir, en patios, servicios, baños, comedores, a la salida de la escuela o en transporte público” (p.4).

Él afirma que los motivos hay que buscarlos más en el acosador que en el acosado, aunque las víctimas más propicias suelen ser aquellas que presentan algún rasgo característico que las hace aparecer como diferente ante los ojos de los acosadores.

Éstos, para justificar el acoso ante el grupo en el cual se da, se centran en estas personas en muchas ocasiones basándose en prejuicios existentes. Los acosadores aprovechan en ocasiones estos prejuicios, que usan como justificación de sus actos, más, si cabe, ante personas en formación que aún no tienen plenamente claro lo que está bien y lo que está mal ni daño que pueden causar ciertas actitudes. De forma muy general, se puede decir que los implicados en la violencia escolar son mayoritariamente varones, tanto en el papel de agresores como en el de víctimas. (Pulido, 2011, p.53)

Las formas de abuso que usan con más frecuencia los niños son la agresión verbal y la agresión física directa, mientras que las niñas realizan y son víctimas de más agresiones indirectas, como es el caso de la violencia psicológica. Respecto de las formas de esta rudeza, las distinciones clásicas identifican violencia física y violencia relacional, también llamada a veces violencia psicológica. “La primera responde a golpes, empujones, atentados contra la propiedad y amenazas físicas, en tanto la segunda refiere a exclusión, rumores falsos, estigmatización, entre otros” (Pulido, 2011, p.53).

Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. Esta continuidad de violencia provoca en las víctimas efectos claramente negativos: descenso en su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes.

2.3 Características del Agresor

Los agentes del bullying son el agresor que suele ser un compañero o compañera o un grupo, la víctima o persona agredida que sufre las acciones de violencia, y el grupo de compañeros que arropan, endiosan y encubren al agresor, por este motivo Barri (2006), “expresa que también se consideran agentes observadores a los adultos del centro y a los padres que conocen el problema y por despreocupación o por considerarlo como cosa de niños sin importancia, no hacen nada y lo dejan correr” (p.19). Estos niños tienen comportamientos acosadores hacia sus pares. Existen

muchos factores de riesgo que pueden contribuir a que el niño tenga este comportamiento. A menudo, estos estudiantes necesitan apoyo para cambiar su comportamiento y abordar otros desafíos que pueden influir en el modo de comportarse.

“Los acosadores aprovechan en ocasiones prejuicios, que usan como justificación de sus actos, más, si cabe, ante personas en formación que aún no tienen plenamente claro lo que está bien y lo que está mal ni daño que pueden causar ciertas actitudes” (Barri, 2006, p.22).

Con relación al agresor, existe una coincidencia en el sentido de afirmar que le conducen a una situación de menor riesgo, tanto por sus características personales de carencia de habilidades sociales para dialogar, falta de empatía y otros déficits, que trata de disimular en su papel de agresor, como porque ésta vivencia le ha proporcionado beneficios de reconocimiento, popularidad y de sentirse líder; prepotencia y superioridad que utiliza para ejercer un poder que atemoriza.

“El agresor trata de que sus fechorías permanezcan ocultas para evitar el conocimiento de los mayores. Los compañeros lo conocen y en general callan y se suben al carro del agresor” (Armendáriz, 2015, p.7). La persona agredida también calla porque si habla se incrementará el problema, ya que el grupo da generalmente la razón al agresor.

El agresor se siente superior a sus víctimas, y puede ser por tener mejor estatus social y/o económico; por tener un color de piel más claro que otros; por tener la idea de que ser guapo o guapa es ser más que los demás; o porque sus padres les han inculcado que deben ser los mejores en todo y ellos lo interpretan de diferente manera.

Las víctimas son elegidas en función de la percepción de la seguridad que tenga el acosador, cobarde en el fondo, de poder llevar a cabo su acción. En un primer momento se establece una tentativa de acoso, que, si no es resuelta por el futuro acosado de forma satisfactoria, bien respondiendo mediante la agresión física, bien mediante una

respuesta verbal contundente, bien poniendo al grupo en contra del agresor o de otros modos suficientemente efectivos, dará alas al acosador y pondrá al acosado en un plano de indefensión que, al ser percibida por aquél, le permitirá incrementar su feroz ataque. (Armendáriz, 2015, p.11)

Los acosadores disfrutan abiertamente del tormento que infringen a los acosados. Son manipuladores y en algunos casos pueden hacer creer a los adultos que se relacionan bien con el grupo, como por ejemplo los educadores, que ellos son las víctimas o al menos que sus actitudes surgen como respuesta a provocaciones previas de los acosados, lo cual no es cierto en la inmensa mayoría de casos. “Si bien los acosadores presentan un perfil característico no ocurre así con los acosados” (Barri, 2006, p.24).

Los profesores también permanecen ajenos porque no suelen enterarse, y si se dan cuenta de ella, suelen dar la razón al agresor, engañados por la información del grupo de alumnos. A los padres no les dice nada por vergüenza o porque teme que el problema empeorará si sus padres van a la escuela. En fin, si el proceso no se para con inteligencia y determinación, se puede llegar a casos de alto riesgo, puesto que la vida de la víctima puede hacerse insoportable y convertirse en la denominada pesadilla silenciosa.

La cadena de agresiones va de menos a más. Por esta razón Olweus (1998) indica que “que suele iniciarse con pequeñas acciones de hostigamiento, bromas pesadas, intimidaciones verbales como motes (enano, gordo), que aumenta en intensidad y frecuencia, a medida que el agresor percibe que la víctima está indefensa, sola y atemorizada, y él es el apoyado y encumbrado por el grupo” (p.38). A partir de aquí, se desarrolla una cadena de situaciones en las que el agresor trata de demostrar ante los demás su fuerza y prepotencia, aumentando la frecuencia, intensidad y gravedad de las agresiones con insultos, golpes, rechazos, aislamiento, amenazas, pedir dinero, quitar cosas, palizas, violaciones y cualquier tipo de acciones de tipo intimidatorio, aislacionista o vandálico.

“El perfil del agresor suele ser el de una persona físicamente fuerte, impulsiva, dominante, con conductas antisociales y con una ausencia total de empatía con sus víctimas” (Armendáriz, 2015, p.12).

Muchas veces se obliga a la víctima a hacer cosas que no quiere hacer, se crea rumores para desacreditarla, humillarla y aislarla, también crea alborotos o producir daños en el centro, acusando a la víctima con el fin de culpabilizarla. Esta última crueldad suele contar con la ayuda de la comitiva de compañeros que, por diversión, deseo personal o miedo a sufrir el mismo destino que la víctima, forman un grupo en torno al agresor o agresores. Sus características van desde considerarle como: “una persona insegura que busca autoafirmación a través de la agresión y del abuso de poder, hasta los que subrayan que suele ser una persona fuerte, mala y astuta que goza de gran popularidad entre los compañeros. No existe oposición entre estos dos polos.” (Mata, 2018, p.3)

A través del proceso de bullying el agresor suele ser fuerte físicamente, con alta autoestima, provocador, manipulador y belicoso, para dar lugar a los juegos ficticios donde puede hacerle cualquier cosa al otro jugador sin ninguna sanción y sentirse bien por tal hecho.

En relación con la víctima, el agresor es aquel niño que causa daño a un individuo que está en situación de indefensión, sumisión o inferioridad. Se basa en una relación asimétrica de poder. El daño puede ser físico, psicológico o verbal.

El daño se ejerce de forma repetida y no se ajusta al patrón de amistad en igualdad de condiciones, sino que supone una reiteración de acciones agresivas u ofensivas para la víctima, acciones que pueden ser todas ellas diferentes con su naturaleza. “El agresor o los agresores tienen intención de agredir, aunque no exista el más mínimo motivo que justifique la agresión. (Armendáriz, 2015, p.13)

Al final de esta problemática todos sufren las consecuencias del bullying, tanto los agresores, como las víctimas y los espectadores, así como también los padres de familia y los centros educativos. Las consecuencias más abrumadoras es el vacío

interior, incapacidad para adaptarse, falta de afecto disfrazado de valentía falsa, coléricos, deprimidos e impulsivos, temor en confiar en los demás, falta de sensibilidad y de empatía hacia los demás, proyectan su sentimiento de inferioridad haciendo menos a los demás, conflictos frecuentes con todo tipo de autoridad (padres, docentes, instructores, religiosos, directivos), tienden a plantearse metas académicas poco exigentes, fracaso escolar, problemas legales, vandalismo, riñas callejeras, robos, embriaguez pública y conflictos con la ley.

“El conjunto de todas aquellas acciones agresivas, constituye un cuadro propicio para que estas personas acaben durante la adolescencia y juventud insertadas en poblaciones de riesgo; (bandas juveniles, grupos vandálicos) que realizan actos sanguinarios e incluso delincuenciales” (Mata, 2018, p.4). Las consecuencias legales implican que aumenta la probabilidad de cometer delitos, tanto por parte de quien recibe como de quien ejerce el maltrato.

El agresor en algún momento de su vida ha aprendido estas conductas violentas, y alguien ha tenido que enseñarle cómo llevarlas a la práctica. Olweus (1998), “los provocadores suelen ser alumnos conflictivos, agresivos y con carencias afectivas a nivel familiar, son personas con complejos e inseguridades y carentes de habilidades sociales para interactuar en las relaciones grupales. Escogen para su acoso a niños pasivos que tienen pocos amigos” (p.39). Son hábiles usando la violencia física o psicológica y creando unas relaciones de dominación-sumisión. Pueden convertirse en acosadores los chicos que no tienen límites en casa o los que reciben una educación demasiado estricta; también los que viven situaciones de violencia en sus hogares

Olweus (1998), identifica tres tipos de agresores:

- Activo y directo: agrede directamente a la víctima sin mediadores;
- Social-indirecto: no tiene contacto directo con la víctima y son sus seguidores los que realizan los actos violentos.

- De persecución y pasivos: planifican la agresión, pero no participan.

La mayoría de los agresores son:

- Mayores que sus compañeros de grupo.
- Físicamente más fuertes.
- Tienen necesidad de autoafirmarse. Carecen de sentimiento de culpa.
- Falta de responsabilidad, tendencia a culpar a los demás y dificultad para la autocrítica.
- Pueden ser consumidores de alcohol y otras drogas.
- Conducta social, no reconocen a la autoridad y transgreden las normas.
- Muestran conductas desafiantes frente a los adultos.
- Presentan falta de empatía (por ejemplo, dificultad para adoptar puntos de vista distintos a los suyos, independientemente de que conozcan las normas sociales o morales estas no son un problema si les supone un beneficio personal).
- Fomentan el sentimiento de miedo entre sus compañeros con amenazas del tipo “chivato” y “cobarde” que mantienen la conspiración del silencio. (Olweus, 1998, p.42)
- Necesidad de estar con compañeros por miedo a la soledad.
- Están más de acuerdo con creencias que llevan a justificar la violencia y la intolerancia en las relaciones interpersonales y tienden a identificarse con un modelo social basado en el dominio y la sumisión.

- Son impulsivos, agresivos, con escasas habilidades sociales y baja tolerancia a la frustración.
- Además, tienen menor disponibilidad de estrategias no violentas para la resolución de conflictos, por lo que tienden a abusar de su fuerza, que suele ser superior a la de sus compañeros. Goza de mayor popularidad y apoyo, pero con sentimientos ambivalentes de respeto o miedo. (Olweus,1998, p.44)
- Su actitud hacia la escuela es negativa (presenta menor satisfacción que sus pares con respecto al nivel de aprendizaje escolar), su rendimiento escolar es bajo y las relaciones que establece con los profesores no son positivas.
- Muchos proceden de hogares que se caracterizan por su alta agresividad o violencia y falta de una relación cálida y afectiva entre la familia, especialmente por parte de la madre. Además, destaca la falta de imposición de límites claros, la permisividad ante conductas antisociales y el empleo de métodos coercitivos autoritarios, recurriendo en muchos casos al castigo físico.

A continuación, se relata un suceso escolar ocurrido en una escuela primaria del estado de Oaxaca.

Juanito era un niño de cabello corto, gordito, muy alegre, juguetón, risueño y muy muy feliz. Un día su madre le contó que por motivos de trabajo deberían mudarse a otra ciudad, y desde ese instante, a Juanito le cambió la vida. El primer día de colegio ya se dio cuenta de que nada iba a ser igual. Esteban era la cabecilla del grupo: inteligente, violento, con mucha maldad y sin nada de empatía. Todo lo que hacía o decía estaba bien para los demás que lo seguían y reían todas sus fechorías. - ¡Eh, tú! - le gritó Esteban, al verlo en la fila para entrar al aula.

A Esteban le pareció que ese tono de voz no indicaba nada bueno, y sin hacer caso se dirigió a su clase. Cuando fue a sentarse, Esteban le habló susurrando a su espalda amenazadoramente, cuidándose de que la profesora no la oyera. - ¿Dónde vas gordo? ¡Ese es mi sitio! Juanito, sin volverse a mirarlo, fue a colocarse en uno de los pupitres de la última fila.

Cuando llegó a casa no contó nada a pesar de estar muy disgustado. A la mañana siguiente, Juanito desayunó nervioso deseando que esos niños se hubieran olvidado de él, pero en cuanto lo vieron llegar, al ponerse en la fila para entrar a clase, empezaron de nuevo los ataques. - ¡Gordooooo, gordooooo! - le cantaron, delante de todos. Juanito miró hacia otro lado y entró en clase. La mañana transcurrió tranquila hasta la hora de la salida. Cuando salió los niños estaban esperándolo en la puerta. Juanito siguió su camino sin mirarlos, pero uno de ellos le puso el traspie haciendo que rodara por las escaleras, por lo cual todos empezaron a reírse de él. Se estaba levantando del suelo cuando llegó la profesora, que no había visto nada. - ¿Qué te ha pasado Juanito? ¿Te has hecho daño? - le dijo preocupada. - Solo he resbalado - dijo el niño ocultando la verdad ante la mirada amenazadora de los demás. Otros niños de la clase vieron lo que estaba pasando, pero por miedo a ser objeto también de sus ataques se callaron. Pasaban los días y Juanito cada vez estaba más amargado, triste, no podía dormir y no sabía cómo resolver esa situación. Sus padres a menudo de preguntaban cómo le iba en la escuela a lo cual ella siempre respondía que bien. Juanito bajó en sus notas, no comía bien, estaba muy triste, se volvió muy reservado, sin amigos y muy distante.

La mamá de Juanito estaba muy preocupada por su cambio de actitud, pero pensaba que le estaba costando mucho adaptarse a la nueva ciudad, la nueva casa, la escuela nueva, por lo cual decidió tener más paciencia y estar más atenta. En el colegio los profesores pensaban lo mismo. Mientras, Juanito y sus seguidores continuaban con el acoso sin darle tregua. Estuvo así durante todo el curso; atormentado. Poco antes de que terminara el curso, a su madre le ofrecieron un nuevo puesto en otra ciudad, y Juanito vio el cielo abierto. Aunque tenía mucho miedo a que se repitiera la historia.

Solo lejos de allí, pudo contar a su mamá la pesadilla que había vivido y la cual buscó ayuda para su hijo.

2.4. Características del Agredido

Las víctimas suelen ser niños débiles, inseguros y con bajos niveles de autoestima, que a veces son sobreprotegidos en el ámbito familiar. Suelen ser menores que los acosadores, por lo que se les hace muy difícil defenderse a sí mismos. “Las víctimas más propicias son aquellas que presentan algún rasgo característico, que las haga aparecer como diferente ante los ojos de los acosadores. Con el paso del tiempo las víctimas se ven sometidas, anulada su personalidad y con poca o nula capacidad de reacción ante las vejaciones que van sufriendo” (Mata, 2018, p.6). De este modo, va cambiando su carácter, pierden la ilusión, se van volviendo más y más introvertidas, hasta poder quedar anuladas por completo.

Las personas que sufren esta grave situación llegan a tener su autoestima tan baja que se avergüenzan de sí mismas. Los niños que son intimidados experimentan un sufrimiento real que puede interferir en su desarrollo social y emocional. Provocan el absentismo y el fracaso escolar, miedos físicos y psicológicos y una anulación de la personalidad e identidad del niño y del adolescente. Alta ansiedad, estrés, aislamiento en las víctimas, que pueden desarrollar respuestas agresivas y, en casos extremos, pensar en el suicidio. El daño fundamental no son los golpes recibidos, sino el dolor por el aislamiento, la burla, la vejación como persona. (Valencia, 2018, p.10).

Para que el bullying se presente debe haber un desequilibrio en la fuerza (una relación de poder asimétrica), de tal manera que el personaje atacado tiene dificultad para defenderse por sí mismo, y es impotente frente a quienes lo hostigan y maltratan

El abanico va desde casos en los que no se aprecia motivo conocido ni previsto hasta que aquellos otros que entran en el mapa de rasgos que suelen darse en las personas agredidas o víctimas. También se habla de víctima provocativa para referirse a aquella en la que ella misma participa activamente en el ciclo de agresiones por afán de

protagonismo y para llamar la atención de sus compañeros y de los profesores. En relación con esta última, es difícil a veces saber si la víctima es víctima o agresor.

Las víctimas, con el paso del tiempo, se ven sometidas, su personalidad va quedando anulada y manifiestan cada vez menos capacidad de reacción ante las vejaciones que van sufriendo. De esta manera Martínez (2014), “cambian su carácter, pierden la ilusión, se van volviendo más y más introvertidas, hasta poder quedar anuladas por completo. Cuando se encuentran en esta fase, son tan vulnerables que una palabra, una risa o un gesto los puede poner contra las cuerdas” (p.9). Él agrega que a veces las víctimas aceptan su condición para ser admitidas en el grupo, es decir, aceptan ser las personas vejadas del grupo con tal de que el grupo le permita formar parte de él.

Las consecuencias para quien recibe el bullying es tener miedo de ir caminando o de regresar de la escuela, hasta ya no querer ir a la escuela. Una de la que más nos preocupan es tener un mal desempeño escolar. Muchos niños temen de caminar solos hasta su casa, porque en el camino los agresores siguen a la víctima con el fin de molestar y llegan a sus casas continuamente con libros, ropa o tareas destruidos. También llegan a casa con hambre porque le roban el dinero para el almuerzo o el almuerzo mismo. (CNDH, 2016, p.13)

Los alumnos agredidos suelen volverse retraídos, tartamudear y llegar a repetir las acciones que ejercen en ellos, comienzan a golpear a otros niños, como reacción a la intimidación de esos niños o de otros. Se dan las alteraciones alimenticias que es cuando no comen o comen en demasía y puede llegar a volverse obsesivos con la limpieza. Pueden tener pesadillas frecuentes, como también a lo que se le llama enuresis nocturna que es orinarse en la cama, el perder sus cosas, negarse a decir lo que está pasando. Repentinamente también, padecen dolores de estómago y lloran sin razón aparente. Los golpes, rasguños y cortadas sin explicación creíble, por último, el sufrimiento y disminución de la autoestima.

Existen rasgos comunes en el perfil de aquellos que han sufrido acoso escolar. Dan Olweus (1998), ofrece un listado de aquellas características que mayoritariamente configuran los perfiles de riesgo.

Biológicos

La mayor parte son varones (en este caso se dan en igual proporción).

Menores de edad que los agresores. Las víctimas/los acosados suelen ser menores que los agresores.

Más débiles físicamente. Sus compañeros los perciben como débiles y cobardes. (Olweus, 1998, p.53)

Personalidad

Ellos mismos se consideran tímidos y con dificultad para hacer amigos. Constantemente experimentan el miedo, angustia y ansiedad. Incluso pueden sufrir ataques de pánico.

Temperamento débil y tímido, falta de asertividad. Baja autoestima. Tendencia a la depresión.

Baja inteligencia emocional con dificultades para la regulación emocional; por ejemplo, en la percepción de control o duración de la victimización.

Tendencia a somatizar o a fingir enfermedades para faltar al colegio. Aceptación pasiva de la frustración y el sufrimiento, carencia del deseo de confrontación, competitividad, venganza o agresión. (Olweus, 1998, p.53)

Conducta social

Habilidades sociales escasas. Sentimientos de soledad, miedo y rechazo.

Dificultades para la interpretación del discurso entre iguales.

Gozan de baja popularidad entre los compañeros (por lo que sus relaciones no son suficientemente buenas como para recibir ayuda). Su actitud hacia la escuela es pasiva.

Familiares

Perciben su ambiente familiar excesivamente protector y tienden a pasar mucho tiempo en casa, con cierta dependencia y carencia de habilidades para la vida diaria. Tienen un contacto más estrecho con sus madres.

Creencias irracionales y mágicas como vía de solución de los problemas.

Sentimiento de culpabilidad (que le impide poder comunicar la situación a los demás). A mayor edad, menor probabilidad de que pida ayuda a sus mayores. (Olweus, 1998, p.54)

El autor Dan Olweus, explica que hay dos tipos de víctimas: las pasivas o sometidas y las provocadoras. Las pasivas son el tipo más común y se caracterizan por ser más débiles físicamente que sus compañeros (especialmente en el caso de los chicos), por tener miedo al daño físico en deportes, juegos (incluso tener mala coordinación), suelen ser prudentes, sensibles, tímidos, con una autoestima baja y tienen más facilidad para relacionarse con los adultos que con sus pares.

Las víctimas provocadoras o el acosador-víctima se caracterizan por ser hiperactivos y al mismo tiempo pueden reaccionar de forma agresiva ante las dificultades. Su comportamiento suele causar irritación y tensión a su alrededor, pueden tener problemas de concentración y dificultades en la lectura y escritura.

CAPÍTULO III

TIPOS DE BULLYING

3.1 Características

El bullying puede provocar graves secuelas en los niños afectados, por esta situación Olweus (1993) afirma que “en los casos más graves, estas secuelas pueden llevar al suicidio o a la agresión a otros compañeros” (p.44). Él agrega que existen una serie de mitos o ideas falsas sobre el bullying que, además de no aportar ninguna solución al problema, tienden a culpabilizar a las víctimas, justificar a los agresores o hacer que la situación se prolongue en el tiempo sin que nadie intervenga. Los padres de familia muchas veces señalan que solo son bromas o cosas de niños o no es para tanto. Con estas afirmaciones, los adultos justifican no intervenir en la situación. Sin embargo, el maltrato no es ninguna broma. Si la víctima está asustada o está sufriendo, los adultos deben intervenir.

“Las víctimas son niños débiles. El agresor y su grupo castigan cualquier rasgo que haga a la víctima diferente. No se castiga solo la debilidad física sino cualquier rasgo discrepante, como tener gafas, vestir de forma diferente, sacar buenas notas, pertenecer a otra etnia” (Olweus, 1993, p.44).

Este padecimiento implica un desequilibrio de poder, ya sea real o percibido por las personas implicadas (víctima, acosador, observadores). En este asedio se dan a menudo ciertos comportamientos agresivos y no deseados entre niños y adolescentes que se dan a lo largo de su etapa educativa. En este comportamiento se mantiene en el tiempo. El hecho de repetirse produce no solo dolor en el momento se sufrir acoso, sino también en el futuro, ya que se genera en la víctima la sensación de poder volver a ser blanco de abusos. (Pulido, 2011, p.54),

Además, implica pasividad o ignorancia por parte de las personas que rodean a víctima o agresor, lo que lo convierte en un proceso continuado. A continuación, se van a

explicar las características esenciales del bullying, los diferentes tipos y reacciones y cómo poder diferenciarlos.

Bloqueo: El acosador busca aislar a la víctima, estigmatizarla socialmente y marginarla. Barri (2006), expresa que “Se les prohíbe jugar en grupo y hablar con otros, también es frecuente meterse con la víctima hasta hacerla llorar para presentarle ante los demás como alguien indefenso y flojo” (p.26). Este tipo de acoso es difícil de detectar, incluso por el propio niño maltratado, que solo percibe que los demás no quieren estar con él y puede creer que él mismo es la causa de esta marginación.

Manipulación: Con estas conductas se distorsiona la imagen social del niño para presentarle de forma negativa ante los demás. Se critican y distorsionan todas las acciones y comentarios de la víctima, con lo que, poco a poco, el acosador va consiguiendo que más compañeros se pongan en contra del acosado y que piensen que merece lo que se le está haciendo. Excluyen al niño de las actividades sociales. Se le ignora, se actúa como si no existiera, se le aísla, se impide que participe en juegos. De aquí parte el hostigamiento que son conductas que manifiestan desprecio y falta de respeto a la dignidad del niño. Se le desprecia, ridiculiza y menosprecia, se le imita de ciertos juegos. (Barri, 2006, p.29)

Intimidación: Con estas conductas se pretende asustar y consumir emocionalmente a la víctima. Se usan amenazas, intimidaciones físicas, acoso a la salida del centro, hay ciertas amenazas, por medio de las cuales se busca asustar a la víctima amenazando su integridad física o la de su familia. Todo esto conlleva agresiones físicas que pueden ser directas (empujones, patadas, golpes) o indirectas (romper o robar objetos de la víctima).

“Existen también coacciones, las cuales estas conductas pretenden que la víctima realice acciones en contra de su voluntad, lo que proporciona poder social al acosador, que demuestra delante de los demás cómo la víctima se doblega a su voluntad” (Barri, 2006, p.31). Estas conductas pueden implicar vejaciones, abusos y conductas sexuales no deseadas.

3. 2 Clasificación del Bullying

Verbal: Es un tipo de acoso en el que se repite constantemente la realización de acciones agresivas e intencionales. Olweus (1998), expresa que: “Se caracteriza por utilizar un lenguaje ofensivo, obsceno e hiriente para la víctima. Las ofensas pueden hacer referencia a la apariencia física, condición económica, estatus social, discapacidad u otro aspecto distintivo de la persona” (p.55). La violencia verbal trata de que la víctima se sienta vulnerable psicológicamente. Pueden asignar sobrenombres y apodos ofensivos, se busca que éstos sean utilizados ampliamente por la comunidad. Como resultado, la víctima será humillada públicamente y excluida debido a la influencia del acoso que sufre. Este tipo de situación involucra niños menores de edad y también adolescentes. En la mayoría de los casos, se establece que las causas provienen a partir de las diversas presiones, propias de estas edades.

“El tormento se lleva a cabo a través del lenguaje hablado, y consiste en ser “malo” o hiriente hacia alguien constantemente, es una forma de presión y hostigamiento repetitiva y constante a través del uso de las palabras, que se materializa en insultos, amenazas y humillaciones hacia otra persona” (Barri, 2006, p.33).

Este es un fenómeno recurrente y sus principales características incide en la peculiaridad de utilización de insultos y un lenguaje grosero, que además se complementa con referencias raciales, religiosas, sexuales y de género. No sólo se utilizan sobrenombres, la creación de calumnias y mentiras con respecto a la persona, también ayudan afectar su estado mental.

En el chantaje verbal están presentes acciones habladas o escritas cuyo objetivo es discriminar, difundir rumores de tipo racista, físico o sexual en algunos casos, excluir o hacer bromas insultantes y repetidas como poner apodos con la intención de dañar, insultar, amenazar, burlarse, reírse de los otros.

También se incluye el menosprecio o desvalorización de la otra persona. Todos estos comentarios influyen en la opinión que tenemos de nosotros mismos. Este tipo de acoso

tiende a aumentar con la edad y se da más en el género femenino. Es el más rápido en su ejecución y suele quedar impune frente a la violencia física. Existe alguna evidencia de que el problema más frecuente es el que se realiza a cabo cara a cara y que lleva implícito el malestar verbal. (Barri, 2006, p.33)

El asecho verbal es más dañino que el ciberacoso, a pesar de que este último permita ejercer la violencia desde cualquier lugar y a cualquier hora del día y de la noche. “Los principales episodios de bullying y palabras verbales tendrá lugar a menudo en zonas menos vigiladas, como pueda ser el cuarto de baño o las mediaciones del colegio, en su entrada o salida. Otras veces, por el contrario, sucederá en zonas abarrotadas en las que no resulte evidente y sea casi imposible identificar” (Mata, 2018, p.10).

Por otra parte, el de tipo verbal se crea una dinámica en la cual la víctima y los testigos de las acciones realizadas por el acosador, aceptarán la influencia que ejerce sobre ellos las amenazas verbales. Es decir, la intimidación y el comportamiento ofensivo sólo tendrán relevancia cuando se preste atención y validación a las palabras dichas. Los individuos que han sido identificados como diferentes al resto del grupo, serán el objetivo de estas humillaciones.

Físico: En este asedio se produce contacto físico entre el agresor y la víctima. Valencia (2018), expresa que: “Este tipo de situación ocurre más frecuente en Primaria. Incluye golpes, empujones, encierros e incluso palizas entre uno o varios agresores contra una sola víctima” (p.14). En ocasiones, se produce también el robo o daño intencionado de las pertenencias de la persona acosada. La forma concreta en la que ocurre varía entre distintos casos; por ejemplo, puede incluir situaciones como peleas, empujones, puñetazos, patadas o escupitajos, entre otras cosas. La intimidación física es una de las formas más comunes de persecución, y también de las más peligrosas. En los otros tipos de agresión, las consecuencias son sobre todo psicológicas. Sin embargo, al existir violencia física, se puede poner en peligro la integridad de la víctima.

El bullying depende de distintos aspectos, puede ser por raza, género, nivel socioeconómico o incluso por el físico o personalidad de alguien. Puede iniciarse con

algún pequeño golpe en la espalda, en la cabeza e ir aumentando a patadas. Incluye miradas desafiantes, tirar sus cosas. Es más fácil de identificar ya que es visible y llamativo. Además, la víctima siempre tiene la sensación de estar amenazado y completamente indefenso. (Valencia, 2018, p.17)

Los actos de este tipo muestran señales de ansiedad dentro de entornos sociales. La intimidación física no se da solo porque el acosador se sienta más fuerte o sea más grande que otro, sino cuando existe cierta dinámica algo compleja entre dos personas. Asumir los roles de la víctima y el victimario en estos casos, depende mucho de la personalidad de cada uno, que definen su respuesta conductual. Por lo general un abusador se caracteriza por tener tendencias violentas, ser impulsivo o controlador, incluso una combinación de estos rasgos.

En algunos casos, los abusadores son personas con baja autoestima, que buscan resolver problemas internos intimidando a otros, esto no siempre es así, Prieto (2015), “en ocasiones tienen exceso de confianza en sí mismos y se valen de sus cualidades, entre las que se incluye la fuerza física para atormentar a otros” (p.4). Existen dos distintos tipos de factores que contribuyen a que ciertas personas desarrollen conductas violentas hacia otros.

- **Violencia doméstica:** Los abusadores en algunos casos han carecido de supervisión por parte de sus padres o falta de amor, y en el peor de los casos también han sido víctimas, probablemente durante sus años de infancia o adolescencia, sufriendo también abuso físico, psicológico o incluso sexual.
- **Estrés en la escuela:** Significa que han sido rechazados socialmente o no poseen amistades, en otros casos son presionados o intimidados por sus pares. Cada situación es completamente diferente, para poder entenderla se tiene que tener un profundo conocimiento de los antecedentes tanto del abusador como de quien es objeto de violencia. (Prieto, 2015, p.7)

El insulto verbal es uno de los tipos de acoso más sencillos de detectar. Esto se debe a que, por lo general, deja marcas visibles que los docentes pueden encontrar a simple vista. Entre ellas, pueden incluirse moratones, marcas de mordiscos, heridas, o cortes.

Psicológico: El componente psicológico está presente en todas las formas de abuso y maltrato, de esta manera Carrillo (2017) “el agresor utiliza las amenazas para conseguir manipular a su víctima, pero también se incluyen aquí otras acciones como la intimidación, la manipulación e incluso el chantaje” (p.5). Todas ellas tienen en común que afectan de forma directa a la autoestima del niño que sufre este tipo de acoso. Se produce intimidación, persecución, chantaje, manipulación y amenazas al otro. Todas estas acciones dañan la autoestima de la víctima y fomentan su sensación de temor e indefensión. Se destacan atributos o características de la víctima en forma de humillación, burla o de manera despectiva, mediante insultos, desvalorizaciones.

Este insulto es el más difícil de detectar por parte de profesores o padres ya que se lleva muy a espaldas del resto y se hace muy poco visible. Aunque puede darse solo, lo cierto es que en la práctica este tipo de acoso se da conjuntamente con el bullying físico o con el cyberbullying, como una forma de conseguir que la víctima no cuente lo que le está pasando.

El acoso psicológico ataca la autoestima de la persona e intenta producir sensación de temor en ella. En este caso el acosador, mantiene una persecución, chantaje, manipulación y amenazas sobre su víctima, estas acciones fomentan la sensación de temor haciendo que baje su autoestima. Las señales del hostigador pueden ser una mirada, una cara desagradable, una señal obscena, un gesto. El agredido se hace cada vez más vulnerable e indefenso, pues percibe que en cualquier momento esta amenaza se materializará en una más contundente. (Carrillo, 2017, p.11)

Sexual: en este asedio se utiliza la fuerza, intimidación o chantaje para tratar de obligar a alguien a mantener relaciones en contra de su voluntad, por esta situación García (2011), expresa que: “Tocar con mala intención o aprovechar la distracción de la otra

persona también es acoso sexual” (p.12). Este abuso puede expresarse de varias formas.

Puede ser, por ejemplo, que un chico quiera acercarse de una manera física inapropiada a una compañera, y ella tajantemente lo rechace. El frustrado, comienza a esparcir rumores negativos sobre ella y, si logra encontrar eco en su grupo de confianza, podrían llegar a ponerle apodos, burlarse de ella, intentar tocarla inapropiadamente, escribir grafitis denigrantes. (García, 2011, p.17)

Puede que empiecen a burlarse y hostigar a un compañero por ser demasiado callado o amanerado o tener una orientación sexual diferente.

Un ejemplo de acoso sexual es besar, acariciar, tocar las partes íntimas de otra persona sin su consentimiento, así como forzarla a mantener relaciones sexuales. “El acoso sexual es toda manifestación de agresividad, intimidación, abuso o presión en la que la sexualidad de la víctima es el elemento central. Es más común verlo dirigido hacia mujeres, pero no es raro que suceda con hombres, especialmente en la etapa escolar, sobre todo a partir de la pubertad” (García, 2011, p.23)

También cuando se presiona para hacer algo que la persona no quiere o se manipula (si no me besas es que no me quieres o te dejaré si no lo haces) se está ejerciendo este tipo de acoso. Puede darse en forma de insistencia, inducción, abuso sexual o referencias con mala intención a partes íntimas del cuerpo de la víctima. Se trata pues de cualquier práctica que implique la ejecución de actos sexuales no consensuados por una de las partes involucradas. (García, 2011, p.26)

La exclusión se basa en una manera de agresión colectivo. Barri (2006) “también llamado acoso escolar social y es una forma de violencia que se da en una situación comunitaria en la que uno o más escolares se dirigen a otro y lo convierten en objeto de descarga de su conducta agresiva durante un tiempo prolongado” (p39). Explica que en este caso se aparta a la persona perjudicada de un grupo social, ya sea de sus compañeros o amigos. Lo que es lo mismo, cuando un grupo de seres humanos no

permiten que estén con ellos alguien más, en todas las actividades de grupo, tratándola de forma indebida.

Es necesario decir que, es demasiado arduo dar con los niños que viven esta clase de agresión. Por lo que, diremos que cualquiera ya sea adolescente o niño puede ser un motivo para que sea acosado de esa manera. Es importante conocer que, solamente nos da una señal cuales son los niños más indefensos a este bullying, es el comportamiento.

Una de las maneras para distinguirlo es si el niño es muy intranquilo y de paso se comporta de forma distinta. Como por ejemplo grita mucho en el salón de clases o viste de una manera muy peculiar. Debemos preocuparnos este niño puede ser víctima de agresión social.

No obstante, podemos decir que, el bloqueo social es una violencia indirecta, debido a que no hay una agresión física y mucho menos ofensas. Todo lo que se hace es a escondida de la persona perjudicada. Debemos decir que, si se ríen de él, todo esto se lleva a cabo cuando él está ausente. El objetivo es aislar al niño o adolescente del resto, ignorándolo, aislándolo, rechazándolo de forma abierta o encubierta y excluyéndolo del grupo. Puede ser directo: excluir, no dejar participar a la víctima en actividades, sacarlos del grupo; o indirecto: ignorar, tratarle como si no existiera. Se ignoran sus propuestas, se le excluye de su lugar en el grupo, del rol que ocupaba sin darle explicación. (García, 2011, p.30)

En términos generales, se puede hablar de tres características básicas del asedio social que vienen definidas, entre ellas los roles principales que se da hacia una víctima indefensa por parte de un agresor principal acompañado de varios espectadores que alientan o participan directamente en las agresiones. “De misma manera la relación de poder que existe una evidente desigualdad de poder que enfrenta a varios agresores fuertes física, psicológica y/o socialmente a una víctima débil. Persistencia en el tiempo: esta relación perversa de dominio-sumisión se da de manera constante y repetida durante un periodo largo de tiempo” (Barri, 2006, p.43)

El ciberbullying con el desarrollo de las nuevas tecnologías, cada vez se da con una frecuencia mayor este tipo de conductas, que se amparan en un ficticio anonimato, por esta razón Agatston (2008), la define como: “Un tipo de acoso de importancia muy grave dada la visibilidad y alcance que logran los actos humillantes hacia la víctima” (p.4). es un tipo de acoso 24 horas al día los 7 días de la semana. Es mayor el espacio que se tiene para la agresión.

El abuso se muestra a través del móvil, en las distintas redes sociales, videojuegos online. Permite acosar a través de chat, mensajes, correos, fotos o vídeos de carácter ofensivo, denigrante o violento hacia la víctima. Incluye chantaje, insultos o vejaciones. Tanto los acosadores como acosados son niños, lo que lo diferencia del ciberacoso o del grooming, en el que en el lado del agresor hay un adulto que busca abusar sexualmente del menor, tras ganar su confianza, chantajearle.

El ciberbullying puede darse de distintas formas como publicar imágenes de la víctima, ya sean reales o montajes, darles de alta en webs en las que se promueve el insulto, crear perfiles falsos en los que se dejan opiniones o confesiones no propias y ofensivas, dar de alta en webs con correo que hace que reciban correo no deseado. (Agatston, 2008, p.13)

El uso de internet como medio de comunicación es una de las principales formas de contacto de adolescentes y ya en muchos casos, niños. Agatston (2008), expresa que: “El anonimato que creen tener los acosadores hace que la intensidad de la violencia y los contenidos aumente. Incide sobre la dignidad y reputación de la persona de forma global y pública” (p.17). Además, de que la percepción del daño causado no sea directa ni inmediata hace que el problema sea mayor. De igual manera cada vez niños más pequeños tienen acceso a estas tecnologías sin la información y formación adecuadas en cuanto a seguridad, privacidad y protección de los menores en las redes.

“A través del uso de las nuevas tecnologías podemos encontrar un tipo más de acoso: Happy slapping. Se produce cuando la agresión es grabada y distribuida o visualizada repetidas veces. Poder compartir estos contenidos en redes sociales es otra forma de

violencia hacia la víctima” (Agatston, 2008, p.21). Este suceso daña los derechos de imagen, en algunos casos, ni el agresor es consciente del importante daño que se causa en estas situaciones de difusión. Este tipo de vídeos comenzaron en autobuses, metro, donde, eligiendo una persona al azar, se la grababa golpeándola.

Esta práctica se ha extendido a colegios e institutos. Cabe hacer especial mención al cyberbullying, pues es un tipo de acoso que se ha incrementado en los últimos años a causa de varios factores. En primer lugar, la alta disponibilidad de nuevas tecnologías de la información y la comunicación (Tics) y que ha aumentado la importancia del ciberespacio en la vida de las personas y su socialización.

Hay una menor percepción del daño debido al anonimato del agresor, así como una sensación de impunidad y de ausencia de conciencia por parte del acosador ya que, en ocasiones, asocia su conducta a un rol. El perfil tanto de las víctimas como de los agresores es distinto al del acoso tradicional que se ha expuesto previamente. Sin embargo, parece que no hay un perfil diferencial entre agresor y víctima sino un conjunto de factores que hacen que los menores se encuentren en situación de riesgo de padecer o cometer acoso cibernético. (Agatston, 2008, p.23)

El uso intensivo de internet y de las redes sociales está asociado a una percepción más abierta de la privacidad en internet tanto en agresores como en víctimas. “En cuanto a los acosadores, diversos estudios apuntan a que también son las mujeres quienes más participan activamente” (Agatston, 2008, p.23). El ciberacoso se da en personas con un entorno muy socializado, que viven las relaciones virtuales con mucha intensidad, de forma que este acoso telemático podría entenderse como una forma de acoso tradicional.

3.3 Principales Efectos

El método de asedio más frecuente es del tipo verbal, por esta razón Mata (2018), afirma que este fenómeno “ocurre en ratios similares entre chicos y chicas, y los insultos se caracterizan principalmente por componentes raciales y de género. Así

mismo, los métodos de bullying verbal más comunes son las calumnias, es decir, los enunciados falsos y malintencionados, las burlas y el llamar a la persona con sobrenombres despectivos o violentos” (p.12). El principal detonante de este fenómeno es la dinámica de aceptación de unos miembros del grupo a otros miembros, lo que está influenciado por factores como las características físicas y el estatus socioeconómico de todos ellos.

“Las consecuencias de estos ataques de tipo verbal, es que se pueden generar desajustes emocionales importantes, que, si se mantienen a mediano y plazo, pueden tener consecuencias muy negativas y diferenciales para la víctima y para los agresores” (Olweus, 1993, p.53). En este sentido, la expresión y la regulación emocional es uno de los posibles predictores de la situación de bullying.

Otra de las repercusiones del bullying en la persona que es víctima, y que son a su vez indicadores de la victimización, son las siguientes: Deserción o fracaso escolar. Reportar sentimientos excesivos de culpabilidad. Inhibición en la comunicación y en la socialización. Enfermedades psicósomáticas repetitivas. Una apreciación negativa sobre sí mismo. “Este es un fenómeno social que tiene múltiples causas y componentes. Surge dentro de grupos en los cuales hay una relación cercana entre sus miembros” (Olweus, 1993, p.54). Se identifica que las víctimas, con respecto a sus compañeros, se encuentran en desventaja; por ello son el blanco fácil de estas agresiones.

El autor Ferran Barri (2006), afirma que “se pueden identificar a corto y mediano plazo, debido a que rápidamente generan consecuencias negativas en la víctima” (p.45). A continuación, se mencionan algunas consecuencias destacables:

- Las habilidades sociales limitadas. Se dejará de tener una comunicación cercana y fluida con amigos y familiares.

- La deserción y el fracaso escolar son un factor común en las víctimas. Estas personas comienzan a manifestar falta de interés en continuar realizando actividades sociales de este tipo.
- La autoestima se vulnera hasta el punto en que la persona dejará de identificarse a sí misma. Las víctimas comienzan a tener una apreciación negativa con respecto a su personalidad y apariencia física. (Barri, 2006, p.47)

Se comienza a padecer enfermedades psicosomáticas, además se combinan con los sentimientos de culpabilidad. Usualmente estas personas sienten que ellas son las responsables de haber sufrido abusos y humillaciones.

La depresión y los pensamientos suicidas se consideran que son las consecuencias más graves. Los tratamientos psiquiátricos tratan de implementar medidas que promuevan un restablecimiento de la salud mental, sin embargo, en la mayoría de los casos los daños psicológicos a causa del trauma pueden ser permanentes.

En cuanto a la intimidación física se asocia a la edad, y suele disminuir a medida que los individuos maduran, sin embargo, no siempre es el caso, Prieto (2015) “hoy día el bullying físico suele desencadenar situaciones catastróficas, algunos de los tiroteos en escuelas que lamentablemente se han llevado en escuelas como la venganza por parte de quienes han sido objeto de este tipo de acoso u hostigamiento” (p.10). Quienes son víctima de este tipo de abuso, desarrollan traumas difíciles de superar, afectándolos el resto de su vida.

Como padres se debe estar atentos a las señales que los hijos presentan, porque por lo general cuando son víctimas de abuso no sienten la confianza para reportarlo ni con sus padres ni con sus maestros. Algunos de los signos que se pueden percibir son los siguientes:

- Llegan a casa frecuentemente con la ropa rasgada o algún artículo (cuadernos, libros, etc.) dañados. Según ellos pierden cosas comúnmente.
- Justifican hematomas o lesiones con historias poco creíbles.
- Cambian la ruta para dirigirse al colegio o llegan en horarios distintos a casa. Evitan ir al colegio con cualquier excusa. Se sienten tristes, sin ánimo e incluso deprimidos. Existe frustración. (Prieto, 2015, p.12)

Una de las características más comunes entre todos los acosadores es que se sienten impotentes en su propia vida. Esto les genera una gran frustración, enfado e ira, que tienen que descargar de alguna manera. Debido a que se sienten frustrados con sus circunstancias, pero se saben más fuertes que su víctima, deciden atacarles para ganar cierta sensación de control y autoridad.

La mayoría de los agresores han sido también víctimas de acoso en otras circunstancias. “Estas agresiones pueden haberse dado en casa, en el colegio, o en cualquier otro ambiente en el que el acosador tenga menos poder y esto puede llevar a la persona a ensañarse con aquellos que son más débiles que él” (Valencia, 2018, p.20). La intención detrás de esto sería sentirse mejor con uno mismo, recuperar parte del orgullo y la sensación de valía propia.

Así, no es raro encontrar a víctimas de bullying desarrollando depresión, ansiedad, fobia social, baja autoestima y sensación de impotencia. En los casos más graves, el acoso repetido puede incluso provocar que el receptor del mismo intente cometer suicidio. El acoso, al hacerse repetido y constante, pueden llevar a las víctimas a sufrir gran cantidad de problemas de tipo psicológico” (Valencia, 2018, p.21).

Por otra parte, el asedio físico tiene sus propias consecuencias negativas. Además de las que son comunes a todos los tipos de acoso, también produce otros resultados especialmente preocupantes. Así, en casos muy extremos, la violencia física puede llegar a dejar secuelas permanentes, con los que la víctima tendrá que aprender a

convivir (lo que en ocasiones puede ser complicado). Por eso, es fundamental detectar a tiempo los casos de bullying e intervenir lo antes posible para que la situación se resuelva.

En cuanto al daño psicológico resulta complicado saber si está habiendo una situación de este tipo, los niños que pasan por este tipo de situaciones suelen mostrar rasgos comunes como:

- Miedo o rechazo a ir al colegio. Aislamiento social respecto al resto de compañeros. Pérdida de apetito. Dificultad para dormir. Reacciones violentas frente a sus seres queridos (agresividad verbal e incluso física con los padres y/o los hermanos). Estado bajo de ánimo. Baja autoestima. Actitudes pasivas.
- Trastornos emocionales. Problemas psicossomáticos. Depresión, ansiedad y pensamientos suicidas. Pérdida de interés por los estudios, lo que puede desencadenar en un menor rendimiento y fracaso escolar. Aparición de trastornos fóbicos. (Carrillo, 2017, p.15)

En este padecimiento psicológico el agresor utiliza las amenazas para conseguir manipular a su víctima, pero también se incluyen aquí otras acciones como la intimidación, la manipulación e incluso el chantaje. Todas ellas tienen en común que afectan de forma directa a la autoestima del niño que sufre este tipo terrible de acoso.

Sobre el acoso sexual las secuelas físicas y psicológicas son parte de sus consecuencias. Limber (2010), afirma que “con frecuencia sucede que alguien que ha sido abusado de esta manera a su vez sea abusivo con alguien más débil, para pensar que puede recuperar un poco de control en su vida” (p.20). Se puede formar un grupo de bullies que aterroricen a una niña con amenazas, gestos obscenos, o intenten chantajearla con publicar en las redes sociales mensajes, fotos de ella, que en confianza le haya hecho llegar a otra persona.

Por esto, nunca hay que tomarse fotos inapropiadas, peor enviarlas, ni involucrarse en diálogos de naturaleza sexual por celular con nadie. En realidad, son muchas las formas en que eventos de esta naturaleza pueden desmoralizar y afectar la imagen y autoestima de un adolescente, dejando en su mente recuerdos tristes de una época que debería ser toda llena de felicidad.

Los principales efectos que trae consigo este tipo de asedio sexual:

- Duda o confusión: es común que cuando se pasa por un momento así, existan dudas sobre qué se debe de hacer, en ocasiones puedes sentirte invadida por sentimientos de culpa y confusión. Depresión, ansiedad y miedo: aunque pudiera parecer que son lo mismo, no es así, lo que sí podría pasar es que un sentimiento te lleve al otro. Dificultad para relacionarse. Dolores crónicos de origen desconocido.
- Desórdenes alimenticios. Alteración del sueño. Dolores de cabeza. Sentimientos de culpa. Vergüenza. Impotencia. Cambios de conducta. Desánimo. Autoagresión y agresividad hacia otras personas. Tendencias a cambiarse la ropa y bañarse constantemente. Llantos incontrolados. Desconfianza. Inseguridad. Pérdida de deseos de vivir. Abuso de drogas. (Limber, 2010, p.23)
- Todo esto trae como consecuencia pesadilla. Miedo a la oscuridad y alteración del sueño. Expresiones inapropiadas de amor y afecto. Conductas desafiantes, rebeldes y agresivas.

Es importante entender la primera reacción de alguien que se percate de que intentan hacerle bullying, lo primero que debe ser es ignorarlos. Si persiste el acoso, debe inmediato hacérselo saber a sus padres, y ellos a las autoridades del colegio tan pronto como sea posible para tomar las medidas disciplinarias correspondientes.

Las consecuencias del bloqueo social suelen ser muy difícil. Zabay (2017) “Éstas dejan marcas a lo largo de sus vivencias. De cada una de las personas perjudicadas de este medio de agresión. Es necesario y muy resaltante que todos los seres humanos sepan que es el bullying y cómo se debe evitar. Para así tener presentes y vencer las violencias que nacen del acoso escolar” (p.7). Por lo que, diremos que los jóvenes que padecen de bullying y no son tratados a tiempo obtendrán como consecuencia los efectos que perjudiquen su etapa adulta.

En cuanto a las causas que provocan exclusión social podríamos hablar de dos tipos de causas contextuales según informa María, que son: Familia: es el principal contexto y el más importante en donde las personas socializan y asientan las bases para el que será su ajuste físico, emocional y social posterior y la Escuela que es el segundo contexto de relevancia para la socialización y desarrollo saludable de los niños por lo que el tipo de vivencia y cuidado que se dé a los niños también condicionará la posibilidad de sufrir bullying o actuar como agresor. (Zabay, 2017, p.11)

A continuación, se mencionarán los principales efectos que genera el asedio social en la escuela y en su entorno más cercano.

“Bajo rendimiento académico y/o fracaso escolar. Baja autoestima y asertividad. Aislamiento social y soledad. Relaciones sociales pobres o inexistentes. Rechazo a la escuela. Ira y, a la vez, terror” (Zabay, 2017, p.13).

No podrá hacer amigos o le llevará mucho trabajo. No le tendrá seguridad a ningún ser humano. Bajaré su rendimiento académico, hasta obtener pésimas calificaciones en la escuela. Vivirá siempre en un estado de depresión. Ya no podrá probar sus habilidades debido a su inseguridad.

El bullying es una situación de maltrato que genera terribles consecuencias sobre la víctima. Por esta razón el Cyberbullying también tiene efectos similares a los del bullying tradicional. Garaigordobil (2011), expresa que: “Tanto a corto como a medio plazo e incluso, a largo plazo, los efectos pueden ser más negativos, ya que la información vertida en la red está disponible las 24 horas del día” (p.17). El proceso de

victimización es, si cabe, más severo debido al anonimato del acosador y a la difusión del material publicado, que en ocasiones es casi imposible de eliminar.

Los agresores, presentan una mayor probabilidad de desconexión moral, falta de empatía, dificultades de acatamiento de las normas, problemas por su comportamiento agresivo, conducta delictiva, ingesta de alcohol y drogas, dependencia de las tecnologías y absentismo escolar. Tienen sentimientos de ansiedad, depresión, ideación suicida, estrés, miedo, baja autoestima, falta de autoconfianza, sentimientos de ira y frustración, sentimientos de indefensión, nerviosismo, irritabilidad, somatizaciones, trastornos del sueño y dificultades para concentrarse que afectan al rendimiento escolar” (Garaigordobil, 2011, p.22)

El ciberbullying es un problema serio que día a día está más presente en nuestra sociedad debido a que las plataformas digitales brindan la facilidad de violentar a otra persona tras el anonimato, principalmente a niños y jóvenes, a continuación, las principales consecuencias que genera:

Ausentismo escolar. Abuso en consumo de sustancias nocivas para la salud. Depresión y suicidio. Desarrollo de baja autoestima. Cambios en comportamiento. Ansiedad. Miedo constante. Trastornos del sueño. Relaciones deterioradas con sus padres. (Casado, 2017, p.18).

Todas estas consecuencias repercuten de manera considerable en la vida de las víctimas trayendo como consecuencias muchos problemas en su etapa adulta.

CAPÍTULO IV

SUGERENCIAS PARA PREVENIR EL BULLYING

4.1 Sugerencias

El bullying no es solo un fenómeno que afecta psicológicamente a las víctimas, también repercute negativamente a nivel social y familiar. Casado (2017) “para prevenirlo se recomienda analizar cuáles son las circunstancias que generan dicho comportamiento, que al identificar cuáles son esos componentes se podrá sentar las bases para evitar las interacciones violentas y combatir el bullying” (p.20). Propone que para una mejor comprensión de la prevención se deberá dividir en tres niveles.

Prevención primaria: Comprende una serie de actuaciones destinadas a mejorar la convivencia, prevenir la conflictividad y evitar la aparición del acoso escolar. De este nivel de prevención deben responsabilizarse los padres, que deben educar a sus hijos en unas normas y valores dentro y fuera del hogar, con un estilo de educación democrática y no autoritaria. Este nivel de prevención también es responsabilidad de la sociedad en general y de los medios de comunicación, que deben regular los contenidos que emiten según el público al que vayan dirigidos.

Prevención secundaria: Este nivel de prevención se utiliza cuando se detectan situaciones de bullying inicial. El punto más importante que se debe promover en la actualidad entre los niños y adolescentes es el cambio de mentalidad acerca de la necesidad de denunciar los casos de acoso escolar, tanto si están directamente implicados en ellos como si no. También se debe actuar sobre el profesorado, formándoles en las habilidades necesarias para poder prevenir y resolver los conflictos escolares.

Prevención terciaria. Son las medidas de ayuda para los protagonistas directos de los casos (víctimas y acosadores). Este nivel trata de minimizar el impacto en situaciones de acoso escolar ya consolidadas.

Se utilizan medidas terapéuticas, de soporte y protección a las víctimas y de soporte y control a los agresores.

Para poder intervenir en este padecimiento se debe comenzar por una correcta evaluación de lo que está ocurriendo. Ramos (2012), informa que “se deben incluir los tipos de manifestaciones que se dan, quiénes intervienen y qué rol desempeñan, qué circunstancias están implicadas en el centro, en las familias, en los alumnos y en el personal docente” (p.24). Expresa que para que la intervención sea adecuada es necesaria la implicación de todas las partes que componen la comunidad educativa, así como de la sociedad en general.

En los centros educativos se debe promover conceptos como la empatía y el compañerismo. En tal sentido, se puede reforzar el apoyo entre los grupos de alumnos, además esto significa que se puede facilitar la convivencia. El docente debe analizar a fondo porque algunos chicos muestran tener pensamientos de rechazo o desprecio hacia otros. Es decir, algunas influencias que pueden generar violencia en los centros escolares. (Pulido, 2011, p.58)

La mejor prevención del bullying es garantizar una base afectivo-emocional segura a los niños y niñas desde la familia y reforzados por la escuela. Barri (2006) “para eso se debe fomentar una comunicación abierta entre los miembros de la familia, preocuparse por la vida personal de los alumnos, desde la escuela, animarlos a pedir ayuda en caso de sufrir cualquier tipo de abuso y a denunciar anónimamente en caso de presenciarlo” (p.48).

La medida imprescindible es la intervención y la prevención desde el núcleo familiar. Es decir, se considera que no sólo el entorno educativo es el responsable en el adecuado desarrollo de cada persona. Tanto familiares como los amigos son apoyos para los niños y adolescentes. La interacción con ambos sistemas significa que se tienen influencias positivas, se aprenderán estrategias de sociabilización que les proporcione beneficios.

Es importante decir que, para poder prever esta manifestación, tanto educadores y padres, puedan ayudar a frenar estas agresiones. De acuerdo con Ferran Barri se presentan las principales características que debemos conocer y destacar el papel de:

- Acosador. Conocer su perfil, principales características que permita detectar sus conductas, el resto de los miembros de apoyo, fomentar su empatía. Ser consistente en consecuencias, no tolerar las conductas agresivas. Facilitar medios para que pueda gestionar los impulsos y el trato violento, así como hacerle consciente del daño causado.
- Víctima. Detectar quién puede estar sufriendo agresiones. Fomentar en todos los alumnos sus capacidades y valores. Trabajar la aceptación y la no culpabilidad. Dar posibilidades y estar abiertos a la comunicación, sin juzgar los hechos, mostrando apoyos, capacitando en habilidades y empoderamiento. (Barri, 2006, p.55)
- El alumnado, profesorado y todo personal del centro, debe fomentar, debatir sobre la buena convivencia y el respeto a otros.

“Las familias, también deben ser responsables de mantener canales de comunicación, con sus hijos, profesores, el centro, así como educar en relaciones sanas” (Barri, 2006, p.57).

Las estrategias que permitan tener un centro en el que el acoso escolar no esté presente serían principalmente:

- Fomentar la cooperación, crear conductas de comunicación asertiva y empatía, realizar prevención.
- Trabajar la resolución de conflictos y mediación, clarificar qué es violencia y sus formas.

- Establecer metodologías que aumenten la autoestima, independencia y autonomía personal, así como el desarrollo de habilidades sociales.

Los programas de detección, prevención e intervención deben contemplar todas las variables implicadas, que son diversas y complejas. Dan Olweus expresa que entre los factores de riesgo que aumentan la posibilidad de violencia están:

- La relación que se establece entre el alumno, la escuela, la familia y las formas de comunicación que se establecen entre todos los intervinientes. Cuanto más integrados y mayor comunicación haya, más posibilidades de detectar situaciones de violencia precozmente.
- La información de los medios de comunicación, el tipo de mensajes que llega a los acosadores y acosados. Mensajes que recalcan el victimismo del alumno que sufre la violencia y la impunidad, en muchos casos, de la persona que ejerce la violencia.
- Los valores, creencias y estructura social de la que forman parte las personas implicadas en las situaciones de acoso escolar. En algunos casos quitar importancia, justificar la violencia, refuerzos de conductas dañinas como de persona fuerte o líder, mal entendido. (Olweus, 1993, p.59).

“El bullying es la actuación repetida, deliberada y continuada en el tiempo que incluye agresiones verbales, físicas o psicológicas hacia un alumno por parte de otro u otros, en las que el agresor establece una relación de poder con su víctima y cuyo fin es humillar, dañar, aislar o someter” (Olweus, 1998, p.57).

Para la correcta prevención del bullying se deben seguir los siguientes pasos de acuerdo al contexto de la escuela. La observación: en este paso los profesores, equipos directivos y alumnos deben mantener medidas de observación que permitan detectar situación de acoso o abuso.

La comunicación es muy importante, una vez detectada a la dirección del centro que debe dejar constancia escrita. La dirección deberá reunirse con el tutor de la persona agredida y del agresor, con el orientador del centro, jefe de estudios y otros profesores o adultos del centro que puedan aportar información y tomar medidas provisionales.

Se debe garantizar la seguridad de la persona agredida, comunicar a las familias afectadas y a la institución educativa. Con la intervención de las familias las medidas adoptadas pueden revisarse o ajustarse para fortalecer las medidas de apoyo y protección de la víctima y aquellas encaminadas a modificar la conducta del agresor.

“A nivel legal, el acoso es considerado falta muy grave, por lo que el expediente deberá resolverse y el agresor deberá reparar el daño causado. En todas las acciones debe mantenerse la confidencialidad”. (Olweus, 1993, p.63).

Para una correcta intervención con los alumnos es necesario llevar a cabo en la institución lo siguiente:

- Con la persona acosada se debe reforzar su autoestima. Facilitar la atención individualizada. Trabajar de forma dinámica en grupo-clase. Aplicar estrategias de apoyo entre alumnos y tener reuniones periódicas con la familia, personal docente para revisar estado y facilitar apoyos, en caso necesario externos.
- Con los acosadores se debe tener concienciación de los actos llevados a cabo y del impacto, físico, moral y social en los demás (agredido, observadores). Trabajar de forma dinámica en grupo-clase. Reuniones periódicas con la familia para orientar la puesta en marcha de medidas y facilitar apoyos externos en caso necesario. Indagar sobre las causas que han generado el acoso para trabajar directamente en ellas (el rechazo, la intolerancia, requerirá de formación en valores, si el motivo es el no control de impulsos se trabajará en este aspecto). (Olweus, 1993, p.78).

Las siguientes recomendaciones son de ayuda para los padres de familia, ya que dichos ejemplos ayudarán a frenar esta terrible acción del bullying y sus consecuencias.

- Escuchar y dialogar. Actitud de comprensión, sin juzgar. Promover que hable con algún otro adulto de referencia.
- Reforzar la autoestima y no culpabilizar. Explicarle que no está solo y que la situación se resolverá desde el respeto. Reconocer la valentía de contarle y dar expectativas de que se va a resolver
- Actuar. No dejar pasar la situación y comunicar lo ocurrido al colegio. Solicitar ayuda de expertos si es necesario. Asegurarnos de que nuestros hijos se encuentran cómodos y confían en nosotros. (Olweus, 1993, p.81).

Recomendaciones para la escuela

- Adoptar protocolos oficiales. Modificación en la organización del aula. Incluir normas y conductas no admitidas de forma visible. Establecer sanciones claras ante acoso. Aumento de la vigilancia en todas las zonas de la institución y tener acuerdos entre el personal docente de medidas de actuación y adoptar conductas asertivas (Olweus, 1993, p.91)

Recomendaciones para el docente:

- El profesorado puede ser en muchos casos el único agente de cambio de los menores. Es necesario que se muestren abiertos a la confianza, comunicación y a dar apoyo.
- De la misma manera mantener actitud de tolerancia, cero a las agresiones, del tipo que sean y no dar consentimiento informal. (Olweus, 1993, p.93).

Toda intervención en el bullying tiene que incluir en promover habilidades como: La empatía, que es la capacidad de ponerse en el lugar del otro. Valencia (2018) “se deben Identificar emociones en los demás, consecuencias de las conductas en el estado del otro” (p.14). Es la habilidad para establecer contacto con otras personas, relacionarse e interactuar con ellas. Implica la sensibilidad para comprender sentimientos, pensamientos e interpretar la conducta de los demás, captar estados de ánimo, sentir lo que otros sienten poniéndose en su lugar.

La empatía pues contempla tres aspectos fundamentales para una correcta implementación de habilidades en la institución educativa.

“Ponerse en el lugar del otro. Entender su situación.

Contagio emocional. Uno es capaz de sentir lo que puede estar sintiendo el otro.

Toma de perspectiva del otro. Se conjuga al mismo tiempo lo que piensas y lo que sientes respecto a lo que le ocurre al otro” (Valencia, 2018, p.22).

Un componente fundamental de la empatía es la flexibilidad para entender otros puntos de vista y la capacidad para asumir diversos roles dentro de un grupo.

Estos dos aspectos se relacionan de forma importante con la tolerancia y aceptación. Implica interés por distintos estilos de vida y por tanto menor posibilidad de rechazo. Se afirma que es la aptitud para llegar a los demás, asesorar, persuadir, liderar, negociar, actuar como mediador. Implica comunicarse de forma efectiva, expresándose con claridad e interpretando adecuadamente los mensajes. Esto influirá en que personas más empáticas comuniquen antes las situaciones de acoso.

Entramos en el mundo del otro y vemos las cosas desde su punto de vista, sentimos sus sentimientos y oímos lo que el otro oye. No quiere decir que compartamos sus opiniones, la empatía no supone simpatía. La simpatía implica

una valoración positiva del otro, mientras que la empatía no presupone valoración alguna del otro. (Prieto, 2015, p.22).

La empatía pues tiene esa capacidad de que una persona pueda ponerse en el lugar de otra y entender mejor sus acciones, comportamientos y pensamientos. Nos ayuda para reconocer y comprender los sentimientos y actitudes de las personas, así como las circunstancias que los afectan en un momento determinado. Todo ello con la finalidad de motivar y encauzar positivamente a las personas que se encuentran frente a un grave problema o situación que se les presente.

La empatía tiene una importante relación con las conductas altruistas y cooperativas. Prieto (2015), "los agresores generalmente no muestran empatía hacia los demás" (p.27). La empatía en observadores suele ser media, lo que se relaciona con que no se tenga en estos casos una conducta pro social de ayuda. Es fundamental saber escuchar: No interrumpir. No valorar. No tratar de dar solución.

Teniendo esto en cuenta, en los programas de intervención será necesario el trabajo directo en empatía e indirecto en tolerancia, autoestima, control de impulsos, asertividad y habilidades de comunicación verbal y no verbal. Aprender a ponerse en el lugar del otro será más difícil que acosar a un compañero o ser testigo pasivo de las agresiones.

La asertividad es la capacidad para expresar necesidades, emociones, intereses y opiniones, de manera respetuosa, clara y no agresiva. Se trata de la habilidad personal que permite expresar sentimientos y pensamientos, en el momento oportuno, de la forma adecuada y sin negar ni dañar los derechos de los demás. Permite a la persona ser directa, honesta y expresiva. La esencia de la conducta asertiva puede ser reducida a cuatro patrones específicos: la capacidad de decir "no", la capacidad de pedir favores y hacer requerimientos, la capacidad de expresar sentimientos positivos y negativos, y la capacidad de iniciar, continuar y terminar conversaciones. (García, 2011, p.33)

El principio de asertividad es el respeto a uno mismo, y de esa forma respetar al otro que lo rodea. García (2011) "es la base para que los niños no sean ni víctimas ni

agresores” (p.38). Defender nuestros derechos sin agredir ni ser agresivos, sin recibir daño por conductas pasivas. Decir no a aquello que no nos gusta y respetar al otro son dos pilares dañados en los casos de bullying y que pueden recomponerse si trabajamos en esta área.

4.2 Medidas Preventivas

Prevenir el bullying es la base de cualquier programa de intervención. Establecer una serie de medidas que mejoren el clima escolar, en el que se evite el sufrimiento y se trabaje para formar adultos competentes, independientes y sanos emocionalmente contribuirá a una mejor sociedad para todos.

Los principales puntos según el autor Carrillo (2017), son:

- Cada centro escolar debe crear su propio protocolo, basándose en protocolos existentes y darlo a conocer a toda la comunidad educativa.
- Formar a todo el equipo escolar en acoso y tener evaluación periódica de las medidas adoptadas.
- Desarrollar vías adecuadas de comunicación a todas las partes implicadas en bullying. Incluir en el material curricular temas relacionados con el acoso.
- Establecer la presencia de adultos en diferentes áreas del centro. Tratar la diversidad y la diferencia como si no existiera, con programas de integración, pero no de inclusión clara o normalización.
- Falta de respuesta adecuada de los centros o profesores, que deja a las víctimas sin apoyo y a los acosadores entendiendo que tienen aprobación de lo que está ocurriendo. Que el profesorado tenga que centrarse en impartir sus clases, sin medios claros para poder dedicarse a la detección e

intervención si es necesario, aumenta el riesgo de acoso. (Carrillo, 2017, p.22),

Es fundamental facilitar formación, maneras de proceder y apoyos para que la prevención y la detección sean posibles. Los profesionales de la educación deben tener medios formativos y de capacitación tanto a nivel profesional como personal basado en necesidades detectadas y orientado a cambiar conocimientos, habilidades y actitudes de las personas implicadas.

Formarse en todos los aspectos implicados en bullying dará lugar a una mejor atención y prevención de las situaciones de acoso escolar. A continuación, se identifican los elementos preventivos de aspectos importantes a tener en cuenta a la hora de capacitar con el objetivo de sensibilizar y detectar el acoso escolar:

- Detectar las necesidades del centro y establecer un sistema integral de capacitación y desarrollo.
- Crear un ambiente de forma que esta formación suponga un reto a nivel personal, profesional, organizacional y dar impulso a la motivación y no verlo como una amenaza.
- Buscar el compromiso de todos, dotando de habilidades de resolución de conflictos, con otros y con uno mismo y crear grupos que se conviertan en agentes de cambio (alumnos mentores, de acogida, acompañamiento, que sirvan de referencia y que sean capaces de detectar situaciones de acoso).
- Establecer acciones de puesta en marcha inmediata a corto y medio plazo y también acciones a largo plazo. Que esto se haga de forma sistemática para que el centro se convierta en un lugar libre de acoso. (Carrillo, 2017, p.31)

De acuerdo con el autor Carrillo (2017), se pueden establecer seis áreas de aplicación para establecer medidas preventivas:

- Medidas de autoafirmación: Incluye dar respuestas asertivas ante el acoso por parte del alumnado y protocolos de actuación de la comunidad educativa.
- Medidas organizativas: Designar personas específicas de lucha contra el acoso, que sirvan de referencia, disponer de medios de comunicación y denuncia anónimas y de fácil acceso. Estructuras de apoyo y resolución de estos casos.
- Medidas de inserción curricular: Incluir contenidos que permitan hablar, escenificar, debatir o reflexionar sobre las situaciones de acoso, cómo detectarlo, qué hacer, expresar emociones.
- Gestión adecuada de los casos: Establecer medidas de información a todos los implicados, protocolos de actuación, medidas de apoyo a las víctimas y correctivas a los acosadores. Atención adecuada a todos los implicados.
- Evitación de los riesgos: Fomentar la información referente a lo que es acoso y sus tipos, así como desarrollar habilidades sociales y asertivas para el manejo de situaciones violentas.
- Facilitar ayudas: Hacer accesibles las ayudas a los alumnos, familias docentes. (Carrillo, 2017, p.36)

El proceso de bullying es progresivo, aumentando en intensidad de forma gradual. Es necesaria, por tanto, una capacitación que implique reflexión, sensibilización y compromiso personal e institucional para detectar, dar nombre, prevenir e intervenir en el asedio escolar.

Es de suma importancia que los maestros y los responsables de los centros educativos reciban una formación adecuada ante cualquier padecimiento que se presente. De esta forma, podrán detectar y reaccionar más fácilmente dentro y fuera del aula. Es de relevancia mantener un diálogo abierto con los padres y principalmente con los propios

estudiantes. Es posible que las víctimas de acoso escolar no se presenten por vergüenza o miedo, pero sus docentes y padres pueden buscar ayuda especializada para atender este padecimiento y así buscar la mejor solución para que no se ve marcada su vida en un futuro, cabe mencionar que dependerá mucho el interés de cada padre de familia si sigue estas recomendaciones, si en casa practican los valores o también se deja a un lado que el problema avance considerablemente hasta llegar a la últimas consecuencias. Todas las recomendaciones que se hicieron deben a ayudar a trabajar en común acuerdo entre ambas partes, de esta manera se dará una resolución acorde para el principal afectado.

CONCLUSIONES

El bullying es un fenómeno tan marcado que se ha practicado desde hace mucho tiempo en la historia, sin embargo, ha sido en los últimos años que se ha hecho visible como una problemática que merece atención de parte de la sociedad y principalmente por los centros educativos y que no se llegue hasta las últimas consecuencias, es ahí donde se debe intervenir, prevenirlo y erradicarlo.

Estas situaciones no son problemas recientes ni exclusivos de un país, son fenómenos que se han presentado a través de las generaciones de estudiantes y en las más diversas regiones del mundo con mayor o menor frecuencia. Tanto en México como en el mundo, universidades, gobiernos, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil, han diseñado e implementado acciones para prevenir, atender y eliminar los fenómenos del bullying, a través de distintas estrategias.

Las autoridades públicas deberían realizar mayores esfuerzos para prevenirlo. Todas las escuelas deberían contar con un plan de prevención y dar respuesta a este asedio. En ese sentido, diversos países de la región se han fijado la necesidad de fortalecer las escuelas como ámbito seguro y protector de la niñez a través de planes de acción, programas y protocolos.

Cabe destacar que, el bullying es una forma de violencia, de múltiples formas: ya sea verbal, física o psicológica, y cuyas víctimas- victimarios, se encuentran en edad escolar. Como se mencionó anteriormente este padecimiento es algo común en esta sociedad, es un problema serio porque destruye la autoestima, y la confianza de los niños. Se puede llegar a la depresión, ansiedad y crear dificultades para adaptarse a la sociedad, el alumno comenzará a sacar malas notas, alejarse a un lugar solitario y en muchos casos lamentables puede llegar al suicidio.

Este problema como fenómeno social a erradicar, la misma escuela ha de procurar lanzar campañas para concientizar a los padres, alumnos y sociedad en general, con

la finalidad de que, también, las víctimas puedan exponer su situación y no teman pedir ayuda, tanto a sus padres como a las autoridades escolares.

Como se mencionaron en los capítulos segundo y tercero, las conductas agresivas se presentan constantemente. El bullying es el proceso lamentable entre estudiantes o grupos de ellos, en el que se presentan actos que constituyen violencia física, psicológica, sexual o de cualquier otra índole, dentro de un plantel educativo o en el entorno escolar común, incluyendo el ámbito virtual que atente contra la dignidad, integridad, seguridad, autoestima, desarrollo integral o demás derechos de las personas involucradas.

Se llega a la conclusión de que esta manifestación no solo es un simple juego entre niños o jóvenes, sino que a veces podría llegar a ser algo realmente serio y muchas veces por miedo no se dice nada y eso afecta tanto a ellos como a las víctimas que también por temor no acusan a los agresores. Todo esto podría parar si las víctimas no tuvieran miedo de decir lo que pasa a sus maestros o padres o incluso a sus amigos. Los actos violentos relacionados con la escuela, o la amenaza de cometerlos, comprenden también violencia física y sexual, éstos tienen lugar no sólo en los patios escolares, sino también de camino a la escuela o por medio de redes sociales.

Se debe hacer una conciencia social, por lo que se tiene que empezar a tomar medidas para que algunos alumnos no ejerzan este tipo de violencia sobre sus propios compañeros, o incluso contra sus profesores. La medida más importante sería la prevención, pero también concienciar a las personas que las sufren de que no es una vergüenza que tengan que esconderse, sino que deben denunciarlo a sus padres, profesores. Todas las manifestaciones de acoso escolar pueden causar graves daños a niñas, niños y adolescentes ninguna debe ser minimizada o ignorada. Cada una de ellas presenta características específicas que permiten diferenciarlas de otros tipos de violencia, ya que existen grupos de niñas, niños y adolescentes, quienes por sus características particulares suelen encontrarse en mayor riesgo de sufrir violencia y acoso escolar, entre ellos: discapacidad, género, estatus socioeconómico, diferencias

étnicas, lingüísticas o culturales, apariencia física, orientación sexual, identidad y expresión de género.

El documento que se realizó ha contribuido de manera muy importante para definir, analizar y explicar los aspectos más importantes que giran en torno a la problemática denominada bullying, sobre todo a aquellos que ignoran o desconocen el tema, llámese padres de familia, docentes, e incluso los mismos alumnos.

Se amplió el conocimiento sobre el tema, y se espera que en un futuro sea de gran utilidad, y así evitar que muchos niños y adolescentes pasen por esta horrible situación. Considero que la investigación fue exitosa, porque se cumplió con la mayoría de los objetivos propuestos al inicio de la investigación “El bullying y sus principales efectos en los alumnos” y se llegó a la conclusión que:

- Los niños desarrollan este tipo de violencia debido a que presencian algún problema, o tipo de violencia, se agrega que en la mayoría de los casos el problema se presenta en el contexto familiar donde el niño se desarrolla cotidianamente.
- La agresión verbal es una de las más fuertes armas de violencia, incluso más poderosa que un golpe, deja graves secuelas en la parte emocional de los afectados.
- Las acciones que presenta un agresor mayoritariamente son a causa de vivir bajo violencia familiar, y refleja su coraje con alguien más débil que él.
- La víctima a largo plazo presenta consecuencias de la violencia que presencio de niño, con problemas psicológicos, mostrando dificultades al socializar, hasta incluso ejercer violencia también.
- Los estudiantes que lo sufren son más propensos a experimentar depresión, soledad, ansiedad y baja autoestima.

- Los alumnos que lo llevan a cabo suelen actuar violentamente ante la frustración, la humillación, el enojo y en respuesta a situaciones que los hacen sentir inseguros.
- El bullying o acoso escolar, trae como consecuencias muchas dificultades interpersonales y bajo rendimiento en la escuela, afectan tanto a quién lo realiza como a quien lo padece.

Se espera que esta investigación documental realizada, sea una llamada fuerte de atención para los padres y los profesores respecto de que los niños y jóvenes necesitan más supervisión y apoyo por parte de todos, cuando se ven afectados por algún problema de este tipo. Es muy importante que los padres de familia se informen respecto a lo que se mencionó anteriormente, ya que deben estar atentos por cualquier cambio con sus hijos, deben buscar lo antes posible ayuda y que no llegue este problema a las últimas consecuencias.

El bullying se puede prevenir y tratar de reducir si las escuelas toman en serio el problema, y si se disponen a hacer los cambios necesarios en sus procesos educativos, así como a establecer planes y programas de acuerdo a los valores y emociones de los estudiantes.

Los padres, profesores y demás adultos pueden influir directamente en los efectos de la violencia que ejercen los medios de comunicación sobre los niños y los adolescentes, cuando ven programas de televisión y películas con ellos al tiempo que comentando de forma crítica y reflexiva la imagen que transmiten también pueden enseñar habilidades de educación en los medios de comunicación, que permitan que los espectadores más pequeños puedan ver la falsedad de determinadas series.

En este sentido la formación en los centros educativos requiere reforzar aspectos tales como la autoestima, la importancia de la iniciativa, los valores como el respeto, solidaridad y los derechos del otro. Los docentes como parte de la institución educativa tienen un rol importante en el camino hacia la prevención, detección e intervención de

los casos, y en la medida que cuenten con la información y capacitación que trabajar sobre estos casos requiere, se podrá avanzar hacia la eliminación de este problema. De lo anterior se observa que, para garantizar que las escuelas sean espacios libres de violencia, no sólo es importante la preparación académica del personal docente, sino que también debe trabajarse en el desarrollo de las capacidades psicológicas, habilidades didácticas y emocionales de los niños.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agatston, P. (2008). *Cyber **Bullying**: el acoso escolar en la era digital*. Estados Unidos: Desclée De Brouwer.
- Armendáriz, J. (2015). ***Bullying en Ciudad Juárez***. México: Editoriales Otra Cara.
- Baray, H. L. (2006). ***Introducción a la Metodología de la Investigación***. México: eumed.net.
- Barri, F. (2006). ***Bullying SOS: prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia***. Madrid: Wolters Kluwer España S.A.
- Carrillo, J. (2017). ***Acoso escolar: el lado oscuro de las redes sociales***. Monterrey, Nuevo León: Innov. educ.
- Casado, A. (2017). ***Claves para Detectar, Evitar y Solucionar el Acoso Escolar***. España: Planeta de Libros.
- CNDH. (2016). ***Protocolo para la Atención y Prevención de la Violencia Sexual en las Escuelas de Educación inicial, Básica y Especial en la Ciudad de México***. México: CNDH.
- Fernández, J. V. (2006). ***La Violencia Escolar, análisis y propuestas de intervención socioeducativas***. Madrid, España: Arrayan Editores.
- Fernández, E. Ruiz, C. (2010). ***El bullying***. Obtenido de <http://www.eduinnova.es/dic09/bullyng.pdf>
- Garaigordobil, M. (2011). ***Intervención en el bullying y cyberbullying***. España: Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos.
- García, G. (2011). ***Bullying. Características generales y factores asociados al riesgo***. México: Bol. Med. Hosp. Infant.

- Limber, S. (2010). **Acoso sexual en la era digital**. España: Desclée De Brouwer, S.A.
- Martínez, S. A. (2014). **Bullying: Violencia en la escuela**. Revista Digital Universitaria, UNAM, 1-2.
- Mata, M. (2018). **No al bullying**. Estados Unidos: Ibukku.
- Olweus, D. (1993). **Bullying en la escuela: lo que sabemos y lo que podemos hacer**. Noruega: Ed. Universidad de Bergen.
- Olweus, D. (1998). **Conductas de acoso y amenaza entre escolares**. Madrid: Ediciones Morata, S.L.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). El bullying en las escuelas. **Todos contra el bullying**, 3. España: Revista de Investigación Educativa.
- Prieto, T. (2015). **Violencia virtual y acoso escolar entre estudiantes**. Guadalajara: Innov. educ.
- Pulido, L. C. (2011). **El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores**. Bogotá: Javeriana.
- Ramos, C. S. (2012). **Violencia Escolar. La investigación sobre la violencia escolar en México: tendencias, tensiones y desafíos**, 8. México: Sociales lisunam.
- Rojas, Y. J. (2002). **Técnicas de Investigación Documental: Manual para la Elaboración de Tesis, Monografías, Ensayos e Informes**. México: International Thomson Editores, S. A. de C. V.
- Sampieri, R. H. (2014). **Metodología de la Investigación**. México, D.F.: Miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.

Universidad Nacional Autónoma de México. (2013). **Investigación sobre la violencia escolar en México. El bullying Escolar en México, 12.** México: Versión Online, 9-1.

UNAM, R. d. (2017). **El Bullying Escolar. Enfermedades Psicológicas, 5.** México. Revista Digital Universitaria, 24-26.

UNESCO. (2017). **Violencia Escolar.** París: Revista Científica, 3-5.

Universidad Pedagógica Nacional. (2016). **Instructivo de titulación para la licenciatura en pedagogía.** México: UPN

Vázquez, S. A. (2014). **Bullying: Violencia en la escuela.** Revista Digital Universitaria, UNAM , 1-2.

Valencia, U. I. (2018). **Las diversas formas de bullying: físico, psicológico, verbal, sexual, social y cyberbullying.** Campus Virtual , 5-6.

Zabay, M. (2017). **Todos Contra el Bullying.** Murcia, España: Alienta.